

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Operaciones con partes vinculadas

Descripción Tal y como se indica en la nota 22 de la memoria adjunta, la Sociedad compra la totalidad de los vehículos nuevos a entidades del Grupo PSA, las cuales son registradas, tal y como se indica en la nota 4.19 por su valor razonable, es decir a precios de mercado similares a los aplicados a entidades no vinculadas. La Sociedad proporciona los desgloses sobre las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo en la nota 22 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido al alto volumen de las transacciones implicadas y a la necesidad de documentar su valoración a precios de mercado como establece la normativa fiscal de aplicación a la Sociedad.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso implementado por la Sociedad para el seguimiento de las transacciones con partes vinculadas y la fijación de los precios de transferencia, así como la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Comprobación del cumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones establecidas por la normativa fiscal, revisando la documentación con la que cuenta la Sociedad para acreditar la adecuada implementación de su política de precios de transferencia, habiendo contado con la colaboración de nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas de verificación, incluyendo la confirmación de saldos y transacciones empresas del Grupo PSA.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Estimaciones significativas - Riesgos fiscales

Descripción Tal y como se indica en las Notas 16 y 17 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrada al 31 de diciembre de 2020, una provisión por importe de 25.020 miles de euros para la cobertura de los riesgos que se han puesto de manifiesto tras la conclusión de las actuaciones de comprobación por parte de las autoridades fiscales de los impuestos y periodos mencionados en dichas notas, tanto para los años comprobados como los pendientes de comprobar al 31 de diciembre de 2020. En relación a estas actuaciones, la Sociedad inició los procedimientos de recurso correspondientes sin que a la fecha de este informe se hayan resuelto estos procedimientos.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, así como, a la complejidad y significatividad de los juicios que conllevan los cálculos realizados por la Dirección para estimar el valor de la mencionada provisión y a la incertidumbre existente sobre la resolución final de los mencionados procedimientos de recurso realizados por la Sociedad.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- ▶ Entendimiento del procedimiento interno de la Sociedad para interpretar la normativa fiscal aplicable y evaluar el potencial impacto de las actuaciones de comprobación realizadas y los procesos litigantes en curso.
- ▶ Análisis de la información facilitada por la Dirección Jurídico-Fiscal de la Sociedad, así como de las actas de comprobación tributaria recibidas de las autoridades fiscales, involucrando a nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Reuniones con la Dirección financiera y la Dirección Jurídico-Fiscal de la Sociedad, con la participación de nuestros especialistas fiscales, con el objetivo de comprobar la correcta calificación y cuantificación de los riesgos provisionados y no provisionados así como su correcto registro en las cuentas anuales adjuntas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos - Operaciones de venta de vehículos con pacto de recompra

Descripción Tal y como se indica en las Notas 4.2, 4.9 y 4.16 b) de la memoria adjunta, el reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, en este caso en el momento de la entrega al cliente. El reconocimiento de ingresos en las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra se produce linealmente durante el período de cesión del vehículo y éste, adicionalmente, se mantiene registrado en el activo al considerarse que no se han transferido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad en estas operaciones. En las Notas 7.f y 14.3 de la memoria adjunta, se detallan los activos y pasivos que originan las operaciones de venta de vehículos con compromiso de recompra.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría dado el alto grado de juicio que la Dirección debe aplicar para determinar el momento de transferencia al comprador de los citados riesgos y beneficios así como por la complejidad y el significativo volumen de transacciones que implican estas operaciones.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos implementados por la Sociedad en el reconocimiento de este tipo de transacciones.

- ▶ Realización de pruebas sustantivas sobre la cartera de vehículos sujetos a contratos de venta con pacto de recompra verificando entre otros, la existencia e integridad de los contratos suscritos entre la Sociedad y sus clientes, y verificando la corrección de los datos utilizados en el reconocimiento de estas transacciones, entre otros, los relativos a los precios de venta, precios de recompra, duración, así como el correcto registro de estos vehículos en existencias o en el inmovilizado material.
- ▶ Revisión del correcto registro en contabilidad de los datos calculados en relación a la provisión de los vehículos asociados a estos contratos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Pasivos asumidos por la comercialización de vehículos nuevos y piezas de recambio

Descripción Como práctica habitual del negocio de la Sociedad, ésta viene concediendo a sus clientes diversos descuentos y promociones de carácter comercial para estimular, en especial, la venta de vehículos a la red comercial, al tiempo que concede determinadas garantías de funcionamiento a los compradores de vehículos nuevos o de piezas de recambio originales comercializadas por la misma.

Los costes inherentes a estas prácticas están recogidos principalmente minorando el epígrafe del epígrafe de "importe neto de la cifra de negocios", en el caso de los descuentos y promociones comerciales, y en el epígrafe de "pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en el caso de las garantías de funcionamiento, en tanto que, los pasivos relacionados, se reflejan en el epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" en el caso de los descuentos y promociones comerciales y en el epígrafe de "provisiones a corto plazo" en el caso de las provisiones por garantías.

Hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría dado el alto grado de juicio que la Dirección debe aplicar para determinar su cálculo y el elevado volumen de transacciones involucradas.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos implementados por la Sociedad en el reconocimiento de este tipo de transacciones.
- ▶ La comprobación del correcto funcionamiento del sistema informático involucrado en el reconocimiento de estas transacciones y, en el caso particular de las provisiones por garantías se han realizado procedimientos de testeo y sustantivos sobre los procedimientos de control automáticos y manuales.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas sobre las transacciones que han dado lugar a estos pasivos realizadas en base muestral mediante la comprobación, entre otros, de la existencia e integridad de los contratos suscritos entre la Sociedad y su clientes, las existencia de las correspondientes autorizaciones de los descuentos y promociones, la corrección de los cálculos aritméticos realizados así como la revisión mediante procedimientos de hechos posteriores de las liquidaciones recibidas relacionadas con las provisiones registradas al cierre del ejercicio. Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos sobre las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias relacionadas con estas transacciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



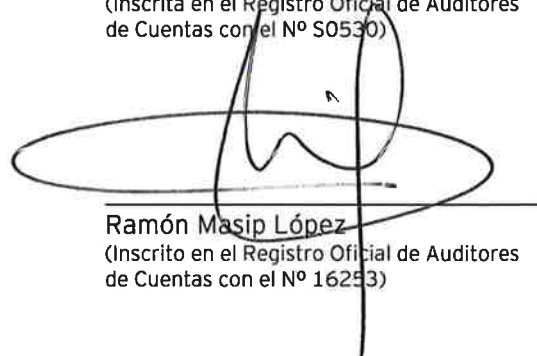
ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/07153

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16253)

7 de mayo de 2021

Cuentas Anuales 2020

PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

CUENTAS ANUALES DE PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
	Balance	3
	Cuenta de pérdidas y ganancias	5
	Estado de cambios en el patrimonio neto	
	a) Estado de ingresos y gastos reconocidos	6
	b) Estado total de cambios en el patrimonio neto	7
	Estado de flujos de efectivo	8
	Memoria de las cuentas anuales	
1	Información general	9
2	Bases de presentación	9
3	Aplicación de resultados	12
4	Normas de registro y valoración	12
5	Gestión del riesgo financiero	21
6	Inmovilizado intangible	23
7	Inmovilizado material	24
8	Inversiones inmobiliarias	26
9	Activos no corrientes mantenidos para la venta	28
10	Activos Financieros	28
11	Existencias	30
12	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30
13	Patrimonio neto – Fondos Propios	31
14	Pasivos Financieros	31
15	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	34
16	Provisiones y contingencias	34
17	Administraciones Públicas y situación fiscal	36
18	Ingresos y gastos	42
19	Resultado financiero	44
20	Compromisos	44
21	Consejo de Administración y Alta Dirección	44
22	Otras operaciones con partes vinculadas	45
23	Información sobre medio ambiente	51
24	Honorarios de Auditores de cuentas	52
25	Hechos posteriores al cierre	52

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

En Euros

ACTIVO	Nota	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		569.589.242,43	551.594.303,77
I. Inmovilizado intangible	6	0,00	25.795,91
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	25.795,91
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
6. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	7	537.328.100,40	517.758.617,46
1. Terrenos y construcciones		9.823.534,60	9.807.889,93
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		527.504.565,80	507.903.395,07
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	47.332,46
III. Inversiones inmobiliarias	8	21.144.652,38	21.819.591,01
1. Terrenos		8.361.009,87	8.361.009,87
2. Construcciones		12.783.642,51	13.458.581,14
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	4.422,20	554.652,26
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		4.422,20	4.542,40
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	550.109,86
VI. Activos por impuesto diferido	17	11.112.067,45	11.435.647,13
B) ACTIVO CORRIENTE		1.086.605.236,43	1.312.552.887,11
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	0,00	611.443,43
II. Existencias	11	39.822.062,41	59.870.830,16
1. Comerciales		39.822.062,41	59.870.830,16
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	81.064.705,23	117.483.328,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		124.823,56	11.078.951,62
2. Clientes, Empresas del Grupo y asociadas		80.488.304,62	103.935.344,35
3. Deudores varios		320.244,03	2.336.285,36
4. Personal		115.356,02	89.312,60
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		15.977,00	43.434,85
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	10	51.734.354,96	57.401.045,45
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		51.734.354,96	57.401.045,45
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	574,98	719.196,68
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		574,98	719.196,68
VI. Periodificaciones		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10 y 12	913.983.538,85	1.076.467.042,61
1. Tesorería		2.187.651,36	21.251.443,22
2. Otros activos líquidos equivalentes		911.795.887,49	1.055.215.599,39
TOTAL ACTIVO		1.656.194.478,86	1.864.147.190,88

En Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO			119.838.898,39	131.537.371,48
A-1) Fondos propios			119.838.898,39	131.537.371,48
I. Capital		13	61.442.862,38	61.442.862,38
1. Capital escriturado			61.442.862,38	61.442.862,38
2. (Capital no exigido)			0,00	0,00
II. Prima de emisión			0,00	0,00
III. Reservas		13	38.197.382,54	38.153.825,57
1. Legal y estatutarias			12.288.572,48	12.288.572,48
2. Otras reservas			25.908.810,06	25.865.253,09
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			0,00	0,00
V. Resultados de Ejercicios anteriores			0,00	0,00
1. Remanente			0,00	0,00
2. (Resultados negativos de Ejercicios anteriores)			0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios			0,00	0,00
VII. Resultado del Ejercicio		3	20.198.653,47	31.940.683,53
VIII. (Dividendo a cuenta)			0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor			0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura			0,00	0,00
III. Otros			0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			473.638.386,32	364.021.342,03
I. Provisiones a largo plazo		16	87.198.104,01	82.719.119,53
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales			1.574.000,00	960.000,00
3. Provisiones por reestructuración			0,00	0,00
4. Otras provisiones			85.624.104,01	81.759.119,53
II Deudas a largo plazo		14	317.036.545,48	209.113.926,10
1. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito			0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
4. Derivados			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros			317.036.545,48	209.113.926,10
III. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		17	8.417.795,78	0,00
V. Periodificación a largo plazo		14	60.985.941,05	72.188.296,40
C) PASIVO CORRIENTE			1.062.717.194,15	1.368.588.477,37
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		16	15.994.911,51	54.921.723,93
III. Deudas a corto plazo		14	179.108.677,99	314.474.164,17
1. Obligaciones y otros valores negociables			0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito			1.097.735,44	4.528.730,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
4. Derivados			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros			178.010.942,55	309.945.433,81
IV. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		14	3.980,00	7.506.117,44
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14	754.000.961,53	892.617.145,75
1. Proveedores			313.757.874,95	361.494.120,94
2. Proveedores, Empresas del Grupo y asociadas			412.479.818,38	486.886.621,63
3. Acreedores varios			19.395.653,66	25.290.188,18
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			3.387.418,49	1.684.993,95
5. Pasivos por impuesto corriente			0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			4.980.196,05	17.111.221,05
7. Anticipos de clientes			0,00	150.000,00
VI. Periodificaciones		14	113.608.663,12	99.069.326,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			1.656.194.478,86	1.864.147.190,88

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 y 2019

En Euros

	Nota	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la Cifra de Negocios	18	2.811.183.363,16	3.700.779.379,57
a) Ventas		2.534.111.147,60	3.410.444.335,30
b) Prestaciones de servicios		277.072.215,56	290.335.044,27
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la Empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		(2.535.343.370,06)	(3.301.585.929,24)
a) Consumo de mercaderías	18	(2.534.935.978,00)	(3.300.969.725,20)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		(4.960.252,04)	(4.324.766,10)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	11	4.552.859,98	3.708.562,06
5. Otros ingresos de explotación		10.505.696,56	14.966.568,58
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.929.815,77	14.966.568,58
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del Ejercicio		575.880,79	0,00
6. Gastos de personal	18	(26.620.406,71)	(29.355.852,49)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(20.719.529,36)	(23.985.472,91)
b) Cargas sociales		(5.900.877,35)	(5.370.379,58)
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación		(197.227.907,07)	(266.926.877,12)
a) Servicios exteriores		(214.045.980,78)	(264.350.006,96)
b) Tributos		(3.193.801,11)	(3.831.130,54)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10 y 16	15.155.596,73	(1.254.907,42)
d) Otros gastos de gestión corriente		4.856.278,09	2.509.167,80
8. Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	(45.817.069,95)	(76.192.469,58)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	18	3.713.124,41	2.728.434,73
a) Deterioro y pérdidas		(51.932,30)	165.086,04
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.765.056,71	2.563.348,69
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		20.393.430,34	44.413.254,45
12. Ingresos financieros.	19	861.858,21	665.308,79
a) De participaciones en Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a 2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		861.858,21	665.308,79
b 1) De Empresas del Grupo y asociadas		804.508,19	437.679,04
b 2) De terceros		57.350,02	227.629,75
13. Gastos financieros	19	17.946,95	(255.019,49)
a) Por deudas con Empresas del Grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		(80.574,96)	(197.354,30)
c) Por actualización de provisiones		98.521,91	(57.665,19)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del Ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio		0,00	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		879.805,16	410.289,30
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		21.273.235,50	44.823.543,75
17. Impuestos sobre beneficios	17	(1.074.582,03)	(12.882.860,22)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		20.198.653,47	31.940.683,53
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
18. Resultado del Ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		20.198.653,47	31.940.683,53

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 En Euros

	Nota	2020	2019
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		20.198.653,47	31.940.683,53
Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total de Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		0,00	0,00
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		20.198.653,47	31.940.683,53



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

En Euros

	Capital	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	61.442.862,38	38.117.243,51	0,00	6.068.410,48	105.628.516,37
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	61.442.862,38	38.117.243,51	0,00	6.068.410,48	105.628.516,37
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	31.940.683,53	31.940.683,53
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	(6.031.828,42)	0,00	0,00	(6.031.828,42)
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	(6.031.828,42)	0,00	0,00	(6.031.828,42)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	6.068.410,48	0,00	(6.068.410,48)	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	61.442.862,38	38.153.825,57	0,00	31.940.683,53	131.537.371,48
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	61.442.862,38	38.153.825,57	0,00	31.940.683,53	131.537.371,48
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	20.198.653,47	20.198.653,47
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	(31.897.126,56)	0,00	0,00	(31.897.126,56)
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	(31.897.126,56)	0,00	0,00	(31.897.126,56)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	31.940.683,53	0,00	(31.940.683,53)	0,00
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	61.442.862,38	38.197.382,54	0,00	20.198.653,47	119.838.898,39

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

En Euros

		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(42.365.141,96)	376.502.182,23
1. Resultado del Ejercicio antes de Impuestos		21.273.235,50	44.823.543,75
2. Ajustes del resultado		21.515.683,67	70.600.090,91
a) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7 y 8	45.817.069,95	76.192.469,58
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10, 11 y 18	(4.629.872,79)	(3.082.112,10)
c) Variación de provisiones (+/-)	16	(15.026.651,62)	463.371,42
d) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	18	(3.765.056,71)	(2.563.348,69)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	19	(861.858,21)	(665.308,79)
h) Gastos financieros (+)	19	(17.946,95)	255.019,49
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		(85.935.344,38)	270.960.437,31
a) Existencias (+/-)	11	24.601.627,73	8.612.957,60
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	36.547.688,86	(30.497.439,44)
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	(138.616.184,22)	265.460.415,69
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(20.712.776,57)	31.245.060,11
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	16 y 17	12.244.299,82	(3.860.556,65)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		781.283,25	(9.881.889,74)
a) Pagos de intereses (-)	19	(80.574,96)	(197.354,30)
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	19	861.858,21	665.308,79
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	17	0,00	(10.349.844,23)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(42.365.141,96)	376.502.182,23
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(53.276.231,00)	(170.280.624,91)
6. Pagos por inversiones (-)		(295.653.720,85)	(553.215.845,17)
a) Empresas del Grupo y asociadas	10	0,00	(10.719.619,60)
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	7	(295.653.720,85)	(542.496.225,57)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		242.377.489,85	382.935.220,26
a) Empresas del Grupo y asociadas	10	5.666.690,49	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	7	230.917.067,80	374.388.618,83
d) Inversiones inmobiliarias	8	0,00	8.428.017,05
e) Otros activos financieros		1.268.731,56	118.584,38
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	9	4.525.000,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)		(53.276.231,00)	(170.280.624,91)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(66.842.130,80)	85.349.317,19
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(34.945.004,24)	91.381.145,61
a) Emisión		0,00	108.260.654,52
1. Obligaciones y valores similares (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	14	0,00	108.260.654,52
b) Devolución y amortización de		(34.945.004,24)	(16.879.508,91)
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	14	(3.430.994,92)	(4.755.451,19)
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (-)	14	(7.502.137,44)	(12.124.057,72)
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	14	(24.011.871,88)	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(31.897.126,56)	(6.031.828,42)
a) Dividendos (-)	3	(31.897.126,56)	(6.031.828,42)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(66.842.130,80)	85.349.317,19
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)		(162.483.503,76)	291.570.874,51
Efectivo o equivalentes al comienzo del Ejercicio	12	1.076.467.042,61	784.896.168,10
Efectivo o equivalentes al final del Ejercicio	12	913.983.538,85	1.076.467.042,61
		(162.483.503,76)	291.570.874,51

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en Miles de Euros)

1. Información general

PSAG Automóviles Comercial España, S.A (en adelante PSAG), anteriormente denominada Automóviles Citroën España S.A., se constituyó en Madrid el día 11 de diciembre de 2000. Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Eduardo Barreiros, nº 110 (28041 Madrid).

Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales y tiene como actividad principal la comercialización, reparación y mantenimiento de vehículos automóviles, la venta de piezas de recambio y accesorios, el alquiler de vehículos y la comercialización de productos y servicios accesorios a la actividad del automóvil. Para la realización de los fines sociales podrá, dentro de los límites determinados en las Leyes, servirse tanto de capital como de procedimientos, patentes, marcas, técnicos, etc. nacionales y extranjeros, con facultades de llevar a término las oportunas gestiones, contratos y arriendos, así como de obtener los permisos o autorizaciones legales.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad está controlada por las sociedades francesas Automobiles Citroën, S.A. y Automobiles Peugeot, S, A., que poseen entre ambas y de forma directa el 99,87 % de las acciones de la Sociedad y cuyos domicilios sociales se encuentran en París. La sociedad dominante última del Grupo es PEUGEOT, S.A. (PSA) que posee directa o indirectamente el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

PSAG realiza el 90,58% de sus compras a sociedades de Groupe PSA (notas 18.c y 22.e.2).

Las operaciones de PSAG están completamente integradas en las de Groupe PSA, que cotiza en la Bolsa de París (Índice Euronext) Las cuentas anuales consolidadas 2020 de Groupe PSA están disponibles en la página web de PSA (www.psa-peugeot-citroen.com/en/financial-results).

El nombre genérico de Groupe PSA se refiere al grupo de entidades en las que PSA era la sociedad matriz al 31 de diciembre de 2020, como es el caso de la Sociedad. No obstante, como se indica en la nota 25 de hechos posteriores, el 16 de enero de 2021 el Groupe Peugeot, S.A. (PSA) aprobó su fusión con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS. Desde esa fecha, la nueva entidad matriz de la Sociedad tras la fusión legal de PSA y FCA ha pasado a ser la entidad STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

b.1) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan, principalmente, en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada Balance (nota 4.7.d).

b.2) Reconocimiento de ingresos y gastos e incentivos a la venta al cliente final

Las ventas de productos y la prestación de servicios se registran como ingresos cuando los productos vendidos son despachados y el riesgo y la titularidad de los mismos son transferidos al comprador o cuando son prestados los servicios. Los costos y gastos se reconocen sobre una base acumulada en el momento en que se devengan.

Los gastos por incentivos a la venta al cliente final se provisionan mensualmente en base a la mejor estimación y se imputan a la Cuenta de Resultados del ejercicio en el que se produce la venta del vehículo a la red de distribución. De igual manera, se provisionan, en el momento de la venta, las operaciones promocionales basadas en la bonificación de intereses sobre créditos concedidos en condiciones inferiores a las que se practican en el mercado (nota 4.16).

b.3) Vidas útiles

La depreciación se calcula con base en el método lineal y según la vida útil estimada de cada clase de activo. La Compañía evalúa periódicamente las vidas útiles asignadas a los activos fijos (nota 4.2).

b.4) Operaciones de venta con pacto de recompra y correcciones valorativas por deterioro de los vehículos de ocasión

Ante la posible existencia de indicios de pérdidas no recuperables, periódicamente se realiza una verificación del valor de recuperación de los vehículos usados, tanto en stock como afectos a la actividad de ventas de vehículos nuevos con pacto de recompra, reconociéndose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro en los vehículos en stock y la provisión por pérdida futura (nota 16.c) en las operaciones con pacto de recompra con contrapartida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (nota 4.16.b y 7.f).

b.5) Provisiones por garantías y contratos de extensión de garantía

En el momento de la venta de los vehículos y piezas de recambio se dota una provisión (nota 16.a) para cubrir el coste estimado por garantía de los productos vendidos, que es estimado en base a datos históricos y teniendo en cuenta las operaciones realizadas que aún se encuentran en periodo de garantía contractual que corresponden, principalmente, a las ventas de vehículos nuevos cuya práctica totalidad presenta una duración de 2 años, si bien, existen provisiones por garantías adicionales a la contractual (nota 4.15).

Los ingresos resultantes de la venta a clientes de contratos de extensión de garantía o de mantenimiento se reconocen de forma lineal durante la duración de la prestación proporcionada, mientras que los gastos son reconocidos linealmente en función del margen estimado. La diferencia entre los costes reales incurridos y los estimados durante la vida del contrato se registran en el balance hasta su reversión. Cuando los costes reales de un contrato superan los ingresos totales, se reconoce inmediatamente una provisión para pérdidas futuras (nota 16.c).

b.6) Deterioro del valor del inmovilizado material y otros activos no corrientes mantenidos para la venta

Ante la posible existencia de indicios de deterioro de valor, periódicamente se realiza una verificación del valor de recuperación de los inmovilizados materiales y, en su caso, activos no corrientes mantenidos para la venta, mediante la evaluación del valor neto con respecto a su valor de mercado, reconociéndose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 4.5, 7 y 9).

b.7) Provisiones para litigios, indemnizaciones y compromisos con el personal por prestaciones post-empleo

Se dotan provisiones contables relacionadas con compromisos con terceros y riesgos probables cuyo desenlace resulta indeterminado en cuanto a su importe exacto o fecha de cancelación, por lo que se precisa la toma de hipótesis y las mejores estimaciones posibles. Los riesgos probables se producen ante situaciones de litigios frente a terceros, cuya resolución final no es posible asegurar, pero se estima que supondrá finalmente un impacto económico a la Sociedad (notas 4.14 y 16.f).

Asimismo, en relación con los compromisos con el personal por prestaciones post-empleo, anualmente se evalúan las hipótesis más adecuadas para calcular el valor actual de los compromisos que supondrán una compensación económica a satisfacer en el largo plazo al personal, en el momento en que se presta el servicio (nota 4.14).

b.8) Riesgos fiscales y activos por impuestos diferidos

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores consideran que las posibles contingencias fiscales que pudieran resultar como resultado de inspecciones ya realizadas, o que se produzcan en el futuro, han sido suficientemente cubiertas con las provisiones constituidas para tal fin al 31 de diciembre de 2020 (notas 16 y 17).

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio, en base a la estimación que los Administradores de la Sociedad realizan de los beneficios fiscales previstos para los años futuros de la Sociedad y del grupo fiscal de acuerdo con su Plan de Negocio (ver notas 4.13 y 17).

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 16 de septiembre del 2020.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 5.1.c), al 31 de diciembre de 2020, el balance de la Sociedad muestra un fondo de maniobra positivo por importe de 23.888 Miles de euros (negativo de 56.035 Miles de euros negativo al 31 de diciembre de 2019).

Las presentes cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que los Administradores no tienen duda sobre la capacidad de la Sociedad para proteger su situación patrimonial por sí misma o con la ayuda de su accionista mayoritario. En este sentido, el 4 de diciembre de 2020, Groupe PSA ha emitido una carta de apoyo financiero a favor de todas las sociedades del Grupo para asegurar la continuidad normal de las operaciones de cada filial durante el ejercicio 2021 y hasta que los estados financieros del ejercicio 2021 sean aprobados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, por lo que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia del COVID19 ha causado al Groupe PSA un acusado descenso en Europa en la demanda de vehículos por los clientes finales, así como algunas interrupciones en las operaciones industriales y de fabricación, incluyendo una menor utilización de las capacidades disponibles e incluso el cierre temporal de algunas de sus instalaciones comerciales durante ciertos periodos del 2020.

Frente a esta situación, el Groupe PSA ha tomado algunas acciones a nivel mundial en respuesta para proteger su actividad y salvaguardar su patrimonio y resultados adicionalmente a las medidas sanitarias de protección de la salud de todos sus empleados.

En este sentido, el Groupe PSA ha identificado las siguientes grandes áreas con posible impacto contable al 31 de diciembre 2020 por este motivo:

- El importe recuperable de los bienes inmovilizados materiales e inmateriales, incluidos los fondos de comercio y los gastos de desarrollo activados, las instalaciones industriales, a los que ha sometido a un test de posible pérdida de valor.
- Provisiones por reestructuración, garantías, pensiones, litigios legales, etc., por si precisarían un refuerzo de los importes contabilizados a fin de ejercicio.
- Ayudas comerciales a la red y estimación de los valores residuales de los vehículos con cláusula de recompra, por si pudieran suponer un incremento de los importes contabilizados a fin de ejercicio.
- Activos por impuestos diferidos, por si su recuperabilidad reconocida contablemente pudiera estar comprometida y hubiera de contabilizar una posible pérdida de valor.

Tras los análisis realizados a nivel central sobre estas áreas, no se desprenden impactos contables relevantes que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio a nivel de Groupe PSA.

En lo que respecta a España, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia la aparición del Covid-19 que, junto con la rápida evolución de los hechos a escala nacional e internacional, lo que ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España declaró el Estado de Alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, que incluía medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, entre otras, la limitación del movimiento de las personas. Adicionalmente, el 17 de marzo de 2020, mediante Real Decreto-ley 8/2020, se aprobaron una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Desde mediados de marzo 2020 la actividad de la Sociedad se vio fuertemente impactada, afectando significativamente a las actividades comerciales vinculadas con los puntos de venta de su red de concesionarios, tanto propio como privada, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones hasta mediados de mayo de 2020.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte de Groupe PSA, ha fortalecido las gestiones para controlar en lo posible el impacto, proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del

negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural. A este respecto, la Dirección de la Sociedad adoptó diversas medidas para mitigar la reducción de la actividad

Con fecha 25 de marzo de 2020, la Sociedad presentó Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones de fuerza mayor con vigencia hasta el 30 de junio de 2020, afectando a un máximo de 313 empleados. Dicho ERTE fue validado por la autoridad laboral competente.

Tras los análisis realizados a nivel local sobre las posibles áreas más expuestas a esta situación, basados principalmente en los análisis realizados por el propio Groupe PSA con posible impacto en sus principales filiales, no se desprenden impactos contables que mencionan que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio por la Sociedad, ni pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.

No obstante, la Sociedad dispone de un confort letter del Groupe PSA, en tanto accionista principal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, para el soporte financiero necesario al objeto de poder gestionar adecuadamente la actual situación financiera y de tesorería de la Sociedad durante el ejercicio 2021 y hasta que los estados financieros del ejercicio 2021 sean aprobados.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	<u>20.199</u>
	<u>20.199</u>
<u>Aplicación</u>	
Reservas Voluntarias	<u>20.199</u>
	<u>20.199</u>

Esta propuesta queda amparada bajo el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con el acta del Consejo de Administración de fecha 15 de julio de 2020, el 16 de septiembre de 2020 se ha repartido un dividendo a los accionistas de 3,12 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2019, por importe total de 31.897 Miles de euros (nota 13).

En relación al artículo 348 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde el ejercicio 2016 hasta 2020, ambos inclusive, la Sociedad ha distribuido dividendos por importe total de 154.208 Miles de euros. En dicho periodo ningún accionista minoritario se ha opuesto a la distribución de beneficios sociales aprobada en las respectivas Juntas de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 no existe compromiso alguno con accionistas minoritarios para la recompra de sus acciones.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge aplicaciones informáticas y nueva imagen marca que figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años, lo que corresponde a su vida útil estimada. Las correcciones de valor por deterioro se realizan atendiendo a la evolución del valor del activo según la información disponible.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando, al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su

vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son (en años):

Construcciones	10 a 50
Instalaciones técnicas	3 a 25
Maquinaria y utillaje	2 a 25
Mobiliario y otro inmovilizado	4 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada Balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 4.5). Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad efectúa operaciones de venta de vehículos con compromisos de recompra en las que, conforme a la normativa vigente, se considera que no se han transferido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Estas operaciones son efectuadas con clientes con los que, en algunas ocasiones se acuerda una recompra en un plazo superior al año. A estos efectos, los vehículos afectados son registrados en el balance como inmovilizado material en el epígrafe "Otro inmovilizado material".

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, edificios y construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, principalmente con empresas de Groupe PSA en España, y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada y atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

4.4 Costes por intereses

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el inmovilizado material no incluye gastos por intereses, dado que no existen gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, se someten periódicamente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Asimismo, el resto de activos no financieros se somete a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Asimismo, se someten a revisiones periódicamente por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.6 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado, más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se pudiese determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias

entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos surgidos de operaciones de permuta.

4.7 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del Balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a terceros", "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el Balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se calculan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad realiza puntualmente contratos de cesión de crédito con diversas entidades financieras, principalmente referidas a créditos comerciales. Para aquellas operaciones en las que las condiciones establecidas en los contratos demuestran que se traspasan mayoritariamente las ventajas y riesgos asociados a los créditos cedidos, es decir, las operaciones se califican como cesión de crédito sin recurso, los activos afectos se eliminan completamente del balance desde el momento de la cesión con contrapartida la tesorería recibida del cesionario. En caso contrario, cuando la operación se califica de cesión de crédito con recurso, los activos cedidos se mantienen íntegramente en balance hasta su vencimiento mientras que la tesorería recibida del cesionario se registra con contrapartida de Pasivos Financieros a corto plazo si el cesionario es fuera del Grupo, o Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo, si se realiza con una entidad financiera del Grupo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Balance que se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al cierre del ejercicio, por parte de la Sociedad, se incluyen en "otros activos financieros" en el Balance y se compone de fianzas. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registrados activos financieros mantenidos para negociar ni otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, se considera como coste de la inversión

su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones, se toma en consideración el valor teórico-neto contable de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produce.

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Los activos financieros se dan de baja en el Balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene activos financieros disponibles para la venta.

4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El coste se valora de acuerdo con siguientes criterios: para los vehículos nuevos, se valoran al coste de adquisición, según factura del proveedor; los vehículos de ocasión, al coste de adquisición del vehículo; y las piezas de recambio, al coste medio de adquisición. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no posee existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, por lo que el coste de las mismas no incluye gastos financieros.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Como se indica en las notas 5.1, 12 y 22.c), este epígrafe incluye los saldos deudores al cierre de año con GIE PSA TRÉSORERIE, entidad financiera perteneciente al Groupe PSA, que cumple todas las condiciones indicadas en tanto activos líquidos.

4.11 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

4.12 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante, al menos, 12 meses después de la fecha del Balance.

Estas deudas se reconocen, inicialmente, a su valor razonable, ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que surgen.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registrados pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o conocidos en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Hasta el 31 de diciembre del 2014, la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal, siendo la entidad dominante del grupo de consolidación constituido por ella misma como dominante y por sus filiales Comercial Citroën, S.A., Gadauto, S.A. y PSA Car Maintenance, S.A. Con efectos desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad, conjuntamente con el resto de sociedades que forman parte de Groupe PSA en España, está integrada en el grupo de consolidación horizontal número 606/09 cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE). Dicho grupo de consolidación horizontal ha sido posible aplicarlo de manera retroactiva hasta el año 2012 (nota 17).

La cuota del impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad se registra contra cuentas de la entidad representante del grupo de consolidación horizontal PCAE, sin que, desde el 1 de enero de 2015, proceda el registro de saldo deudor

o acreedor alguno contra la Hacienda Pública por débitos o créditos correspondientes al antiguo grupo de consolidación fiscal del cual era la entidad dominante.

4.14 Prestaciones a los empleados

a) Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene firmado diversos compromisos por pensiones, tanto de aportación definida como de prestación definida, que se financian mediante pagos a entidades aseguradoras que gestionan externamente los fondos acumulados.

▪ Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar exclusivamente cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

▪ Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de su remuneración.

La Sociedad no tiene obligaciones con los empleados sujetos a convenio colectivo con la excepción de 1 empleado al 31 de diciembre de 2020 (1 empleado a 31 de diciembre de 2019) con derechos ad personam que han mantenido sus compromisos originales bajo el sistema existente de prestación definida, por lo que a la fecha la Sociedad mantiene solamente con ellos estos compromisos hasta su jubilación, abonando las primas anuales correspondientes que son registradas como gasto del ejercicio. Los fondos externalizados correspondiente a dicho personal con derechos ad personam son al 31 de diciembre de 2020 de 9 Miles de euros (8 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por lo que dichos importes no reconocidos en el balance no son relevantes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los únicos compromisos vigentes se refieren al colectivo directivo (nota 15), formalizado en la modalidad de aportación definida, aparte de la excepción indicada anteriormente para los empleados sujetos a convenio colectivo que mantienen derechos ad personam.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese, cualquiera que sea la causa, ya sean objetivas, organizativas, económicas, productivas o disciplinarias, se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo. La sociedad tiene la obligación de pagar las indemnizaciones cuando se cesa en su empleo a los trabajadores de conformidad con la legislación vigente. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

c) Planes de participación en beneficios y primas por cumplimiento de objetivos

Para todo el personal, la Sociedad reconoce una provisión y un gasto por una prima de participación en beneficios, si se alcanzan una serie de objetivos a nivel de Groupe PSA.

Asimismo, para el personal Directivo, se reconoce una provisión y un gasto por primas por cumplimiento de objetivos, en función de los resultados de varios indicadores individuales y colectivos de Groupe PSA.

d) Retribuciones por jubilación anticipada con contrato de relevo

La Sociedad reconoce, en caso de existencia, una provisión por las obligaciones de pago frente a aquellos trabajadores bajo situación de jubilación parcial. El saldo de esta provisión se recoge en el epígrafe "Otras provisiones a largo plazo" por la parte superior a un año y en el epígrafe "Personal, remuneraciones pendientes de pago" por la parte inferior a un año. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene registrado importes por dichas obligaciones en el balance.

4.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, garantías, pérdida final por operaciones de recompra y operaciones de contratos de servicios, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que, se espera, serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión, con motivo de su actualización, se reconocen como un gasto financiero si son significativos y conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la Memoria (nota 16).

4.16 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Venta de bienes al por mayor

La Sociedad compra mayoritariamente bienes a distintas empresas de Groupe PSA (nota 22.e.2) y los vende en el mercado al por mayor que, básicamente, se compone de la Red de Concesionarios PEUGEOT, CITROËN y DS, las Administraciones Públicas, los Grandes Clientes (Rent a Car y flotistas) y a otras sociedades del Grupo (nota 22.e.1).

Dichos bienes son básicamente los vehículos nuevos y de ocasión de la Marca PEUGEOT, CITROËN y DS, así como las piezas de recambio. Las ventas se reconocen cuando se han entregado los productos al mayorista. Éste tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no tiene lugar hasta que se han transferido los riesgos de obsolescencia y pérdida al mayorista, y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los clientes tienen derecho a devolver los productos defectuosos. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por producto y volumen, y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

La Sociedad tiene establecido un contrato de cesión de créditos sin recurso con la entidad PSA Financial Services Spain EFC SA (nota 22.c), a través del cual los derechos de cobro por créditos comerciales de la Sociedad con su Red de Concesionarios independiente son cedidos sin recurso a dicha entidad en el mismo momento de la operación de venta, transfiriendo todos los riesgos y beneficios asociados.

El importe de los créditos comerciales cedidos pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 asciende a 572.894 Miles de euros (882.432 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019), la mayor parte de los cuales corresponden a vehículos nuevos.

Asimismo, la Sociedad tiene establecido con su Red de Concesionarios independiente un sistema de carencia en los intereses por los préstamos que éstos mantienen con la entidad PSA Financial Services Spain EFC SA, resultado de la cesión de los mencionados créditos a modo de apoyo comercial. Los intereses devengados que corren por cuenta de la

Sociedad son registrados minorando el epígrafe de "importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y ascendieron, en 2020 a 7.629 Miles de euros (7.054 Miles de euros en 2019).

Para el resto de clientes, se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

b) Ventas de vehículos nuevos con opciones de recompra

Cuando las ventas de vehículos nuevos se acompañan de una opción de recompra a un precio acordado (contrato de venta con cláusula de recompra) cuya probabilidad de retorno es superior al 50%, dichas ventas no figuran registradas en la Cifra de Negocios a la fecha de entrega de los vehículos sino como alquileres, ya que es muy probable que se ejerza dicha opción. Se aplica dicho principio independientemente de la duración de la opción de recompra acordada o las características del cliente final (empresa de Grupo o no).

Se reconoce linealmente la diferencia entre el precio de venta neto y el precio de recompra como un alquiler durante la vigencia del contrato. Se fija el valor de inmovilización del vehículo (nota 7.f) objeto del contrato, según su precio de coste, y se amortiza de forma lineal durante la vigencia del contrato, deduciendo su valor residual que corresponde a su valor estimado de venta como vehículo de ocasión. Si el margen neto global es una pérdida, se provisiona al comienzo del contrato (nota 16.c). Asimismo, se procede a registrar el beneficio eventual complementario resultante de la cesión final en el periodo en el cual se produce la venta del vehículo de ocasión (nota 4.2).

En cuanto a la venta de vehículos nuevos con opción de recompra a un precio acordado cuya probabilidad de retorno es inferior al 50%, se procede a la cancelación de la Cifra de Negocios generada en la venta original equivalente a la estimación de la probabilidad de la tasa de retorno por los clientes finales por el precio de recompra definido. En este caso no se trata como un arrendamiento operativo sino una estimación del valor total de recompra de los vehículos según la estimación indicada que se registra como un inmovilizado (nota 7.f) y una deuda por la recompra de los vehículos reflejada en el apartado de "Otros pasivos financieros a largo plazo" (nota 14.3).

c) Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios que corresponden fundamentalmente a los ingresos por alquiler de vehículos nuevos, así como los procedentes de los contratos de mantenimiento y extensión de garantía contractual (contratos de servicios), al transporte de los bienes a la clientela y servicios prestados a otras entidades del Grupo. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato. Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en función de las condiciones estipuladas en los contratos, a medida que se incurren los gastos directos o durante el periodo de alquiler.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos, que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.17 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La información sobre los principales contratos de arrendamientos en vigor se presenta en la nota 7.e).

c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el Balance de acuerdo con su naturaleza (nota 8). Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad no ha tenido en 2020 y 2019 transacciones importantes en moneda distinta al euro.

c) Partidas no monetarias

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros, se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

4.19 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan, en el momento inicial, por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. Gestión del riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, tipos de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por Groupe PSA, a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Groupe PSA. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas debido a que sus transacciones comerciales se realizan íntegramente con terceros ubicados en países de la zona euro. Las posibles transacciones con proveedores en moneda local distinta al euro, que ocasionalmente pudieran surgir, estarían sistemáticamente canalizadas a través de PSA International, S.A., quien concentra toda la gestión de riesgo de tipo de cambio de Groupe PSA mediante una cobertura sistemática de la exposición a la fluctuación de la moneda.

En consecuencia, cualquier diferencia en cambio que se pudiera producir en la Sociedad por operaciones comerciales es de poca importancia relativa.

(ii) Riesgo de precio

Los costes de compra de la Sociedad están expuestos a las variaciones de los precios de determinados productos, ya sea directamente en su adquisición, o por compra a proveedores expuestos al mismo riesgo. No obstante, la mayor parte de las compras se realizan a través de sociedades de Groupe PSA, cuyos precios son fijados anualmente y permanecen invariables en cada ejercicio.

Para los proveedores externos a Groupe PSA, la Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras, quien gestiona todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades de Groupe PSA.

Con respecto a los costes salariales, es política de la Sociedad la firma de convenios colectivos de duración plurianual que garanticen la continuidad y estabilidad de las condiciones acordadas con el personal. En enero de 2020 se firmó el actual convenio colectivo en vigor para el período 2020-2023.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no estaría afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera de Groupe PSA.

Tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están gestionados por la sociedad GIE PSA Trésorerie, quien centraliza todos los excedentes netos de Groupe PSA y con el que se tiene establecido un sistema de centralización diario de la tesorería (notas 12 y 22.c.). GIE PSA Trésorerie invierte los excedentes netos de todas las sociedades de Groupe PSA en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad recibe o abona mensualmente a GIE PSA Trésorerie la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2020 la tesorería neta de la Sociedad es positiva en 911.796 Miles de euros (1.055.216 Miles de euros en 2019) (Nota 12).

Asimismo, dentro de esta política general de centralización de la tesorería, la Sociedad mantiene cuentas financieras retribuidas con sociedades de Groupe PSA en España como son Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR) (nota 22.e.4).

La Sociedad recibe o abona mensualmente, a cada una de estas filiales, la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que también estaría expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

b) Riesgo de crédito

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo ya que:

- Los saldos a cobrar a la Red de Concesionarios son liquidados diariamente a través de PSA Financial Services Spain EFC SA (nota 22.c), con quien se tiene suscrito un contrato de cesión de créditos sin recurso. Esta entidad financiera realiza los controles pertinentes sobre el riesgo de las operaciones con la Red de Concesionarios, cuya posible insolvencia, en cualquier caso, sería por cuenta de la entidad financiera y no de la Sociedad.
- Los saldos a cobrar a Entidades públicas por operaciones comerciales no tienen riesgo de crédito.
- Los saldos a cobrar por operaciones comerciales con grandes clientes internacionales (alquiladores) mayoritariamente son cedidos sin recurso a entidades bancarias fuera del Grupo (nota 10.4).
- Las operaciones comerciales con grandes clientes nacionales (alquiladores y flotistas) se liquidan mayoritariamente al contado, aunque, puntualmente, se pueden realizar operaciones de financiación con recurso a través de PSA Financial Services Spain EFC SA o, incluso, fijando plazos de cobro superiores al contado, en cuyo caso, la Sociedad utiliza los servicios de la entidad financiera española para evaluar el riesgo de crédito antes de realizar este tipo de operaciones. Cualquier insolvencia de estos clientes sería por cuenta de la Sociedad, si bien la experiencia demuestra que no existen costes significativos en este sentido.
- El resto de saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas del Grupo y, a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia.

Groupe PSA presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera principalmente a través PSA Financial Services Spain EFC SA, por lo que únicamente se trabaja con Entidades de crédito locales de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

En consecuencia, la Sociedad no precisa de un sistema propio de evaluación de los límites de crédito de sus clientes ni de otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.

Al cierre del ejercicio 2020 el fondo de maniobra de la Sociedad ha sido positivo en 23.888 Miles de euros (56.035 Miles de euros negativo en 2019).

El riesgo de liquidez de la Sociedad está considerablemente limitado debido a que, como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como necesidades de financiación están centralizados en la sociedad GIE PSA Trésorerie, pertenecientes a Groupe PSA. Dicha línea de centralización de tesorería no establece límite de disposición favorable o desfavorable ni plazo de vencimiento, lo que permite una flexibilidad máxima en caso de necesidades de financiación a corto plazo.

Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez de Groupe PSA, el Departamento de Tesorería de la Sociedad realiza previsiones periódicas, básicamente, sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: diaria, a 10 días y a 1-2-3-4 meses. Dichos análisis comprenden las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados. La posición resultante está cubierta de forma sistemática por GIE PSA Trésorerie. La situación de tesorería y GIE PSA Trésorerie puede verse en nota 12 y 22.

5.2 Estimación del valor razonable

Se asume que el valor en libros, de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales, se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros, a efectos de la presentación de información financiera, se estima, en su caso, descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado, del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Asimismo, se presume que la mejor estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo corresponde al valor determinado, según los criterios descritos en la nota 4.7.d).

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Licencias y Marcas	Aplicaciones Informáticas	Total
Saldo a 1-1-2019	96	0	96
Coste	4.480	596	5.091
Amortización acumulada	(4.384)	(596)	(4.807)
Valor contable	96	0	96
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	(2)	(2)
Bajas amortización	0	2	2
Dotación para amortización	(70)	0	(70)
Saldo a 31-12-2019	26	0	26
Coste	4.480	594	5.074
Amortización acumulada	(4.454)	(594)	(5.048)
Valor contable	26	0	26
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	0	0
Bajas amortización	0	0	0
Dotación para amortización	(26)	0	(26)
Saldo a 31-12-2020	0	0	0
Coste	4.480	594	5.074
Amortización acumulada	(4.480)	(594)	(5.074)
Valor contable	0	0	0

Las licencias y marcas provienen del cambio de la nueva imagen de marca que comenzó a implantarse en la red de concesionarios a partir de 2011.

A 31 de diciembre de 2020 todo el inmovilizado intangible en uso está totalmente amortizado (4.896 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Vehículos en alquiler y vendidos con derecho a retorno	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 1-1-2019	9.649	10.712	404.436	0	424.797
Coste	34.264	16.548	473.069	0	523.881
Amortización acumulada	(22.196)	(5.825)	(68.633)	0	(96.654)
Deterioro	(2.419)	(11)	0	0	(2.430)
Valor contable	9.649	10.712	404.436	0	424.797
Adquisiciones	238	15.067	527.143	47	542.495
Bajas coste	(11.045)	(19.343)	(424.446)	0	(454.834)
Bajas amortización	8.684	5.059	64.336	0	78.079
Bajas deterioro	2.361	6	0	0	2.367
Dotación para la amortización (Pérdidas)/Reversión deterioro	(137)	(2.185)	(72.883)	0	(75.205)
	58	1	0	0	59
Saldo a 31-12-2019	9.808	9.317	498.586	47	517.758
Coste	23.457	12.272	575.766	47	611.542
Amortización acumulada	(13.649)	(2.951)	(77.180)	0	(93.780)
Deterioro	0	(4)	0	0	(4)
Valor contable	9.808	9.317	498.586	47	517.758
Adquisiciones	121	13.146	282.434	-47	295.654
Bajas coste	0	(12.443)	(350.866)	0	(363.309)
Bajas amortización	0	2.165	57.751	0	59.916
Otros movimientos (nota 7.f)	0	0	72.475	0	72.475
Dotación para la amortización (Pérdidas)/Reversión deterioro	(105)	(2.503)	(42.559)	0	(45.167)
	0	1	0	0	1
Saldo a 31-12-2019	9.824	9.683	517.821	0	537.328
Coste	23.578	12.975	579.809	0	616.362
Amortización acumulada	(13.754)	(3.289)	(61.988)	0	(79.031)
Deterioro	0	(3)	0	0	(3)
Valor contable	9.824	9.683	517.821	0	537.328

La mayor parte de las adquisiciones son las relativas a vehículos, ya sean por propios vehículos usados por el personal de la Sociedad que quedan encuadrados en Otro inmovilizado material, ya sea por los vehículos vendidos con cláusula de recompra denominados vehículos en alquiler y que se detallan dentro de apartado 7.f.

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2020 se ha producido una disminución de la corrección valorativa por deterioro en 1 Miles de euros (disminución de 2.426 Miles de euros en 2019).

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996 de 7 de junio

El importe de la revalorización neta acumulada (nota 13.b) correspondiente a las actualizaciones realizadas al amparo del RD Ley 7/1996 de 7 de junio, al cierre del ejercicio 2020 asciende a 2.785 Miles de euros (2.794 Miles de euros en 2019). El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 2020 ha supuesto un incremento de 4 Miles de euros (12 Miles de euros en 2019).

c) Bienes adquiridos a empresas del Grupo

Los bienes del epígrafe "Vehículos en alquiler" corresponden íntegramente a vehículos adquiridos a Groupe PSA.

d) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2020 existen construcciones con un coste original de 12.758 Miles de euros que están totalmente

amortizadas y que todavía están en uso (12.483 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso asciende, a 31 de diciembre de 2020, a un importe de 1.918 Miles de euros (2.031 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

e) Bienes bajo arrendamiento operativo donde la Sociedad es arrendatario

Durante el ejercicio 2020 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de inmuebles, mobiliario y otro inmovilizado por importe de 1.550 Miles de euros (1.532 Miles de euros en 2019).

Dentro de estos alquileres, podemos citar como más significativo el contrato relativo al arrendamiento de oficinas y superficie descubierta situados en Eduardo Barreiros, 110 (Madrid) propiedad de la sociedad PCAE (Peugeot Citroën Automoviles España, S.A.). La vigencia del último contrato se extendía hasta el año 2009 prorrogable por períodos anuales desde entonces. La renta mensual fijada originalmente en el contrato es revisada al comienzo de los años naturales conforme a las superficies utilizadas y al Índice General de Precios al consumo. El importe desembolsado durante el año 2020 ascendió a 1.438 Miles de euros (1.490 Miles de euros en 2019), con la previsión de similar renta para el ejercicio 2021.

f) Vehículos en alquiler y vehículos con derecho de retorno

El epígrafe de "Vehículos en alquiler" recoge tanto los vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo como, desde finales de 2020, una estimación de los vehículos vendidos con derecho de retorno no vendidos por parte de los clientes que no son arrendamiento operativo.

En cuanto a los vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo son registrados según los criterios contables descritos en la nota 4.16.b), cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 422.497 Miles de euros (498.586 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 163.976 Miles de euros corresponden a vehículos cuya opción de recompra vence antes del 31 de diciembre de 2021 (254.249 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019 que vencían antes del 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los ingresos anuales que están registrados en el epígrafe de prestaciones de servicios de la cuenta de pérdidas y ganancias así como de los cobros futuros mínimos de estos vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo del inmovilizado material son los siguientes:

Bienes	Miles de euros					
	Ingresos Ejercicio 2020	Ingresos Ejercicio 2019	Cobros futuros mínimos			Total
			<1 año	1<años<5	>5 años	
Vehículos con pacto de recompra	149.037	137.957	94.932	60.986	0	155.918
TOTAL	149.037	137.957	94.932	60.986	0	155.918

Con relación a estas operaciones de vehículos vendidos con pacto de recompra, de acuerdo con el criterio contable descrito en la nota 4.16.b), la Sociedad ha registrado, al cierre del ejercicio 2020 una provisión a corto plazo en el pasivo corriente del Balance de situación por importe de 135 Miles de euros (421 Miles de euros en 2019) en relación con la pérdida final teórica estimada en la fecha de formalización de los contratos (nota 16.c) Igualmente, dentro del epígrafe de Periodificaciones (nota 14.3.d), figuran registrados al cierre del ejercicio 2020 los importes recibidos por anticipado de los clientes, por un total de 155.918 Miles de euros (151.535 Miles de euros en 2019), de los cuales 94.932 Miles de euros serían a corto plazo (79.347 Miles en euros en 2019). Adicionalmente, en la nota 14.3 se refleja en el apartado de "Otros pasivos financieros" la deuda por la recompra de los vehículos distinguiendo su vencimiento entre corto (177.935 y 309.873 Miles de euros de años 2020 y 2019 respectivamente) y largo plazo (221.712 y 209.144 Miles de euros de años 2020 y 2019 respectivamente).

En cuanto a los vehículos con derecho de retorno no vendidos que no son arrendamiento operativo, recoge los vehículos vendidos por la Sociedad con opción por parte del cliente de obligar la recompra futura por parte de la Sociedad en una fecha y a un precio determinado. La probabilidad de retorno es inferior al 50%, por lo que la Sociedad contabiliza la parte proporcional del inmovilizado que recomprará en base a las mejores estimaciones disponibles.

En base a lo señalado y de acuerdo con el criterio contable descrito en la nota 4.16.b, la Sociedad ha registrado como vehículos con derecho de retorno no vendidos que no son arrendamiento operativo un importe de 95.324 Miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (22.849 Miles de euros de propio año y 72.475 Miles de euros de años anteriores reflejados en línea de "otros movimientos" del cuadro inicial). La contrapartida de dichas altas, la deuda por la recompra de los vehículos, se refleja en el apartado de "Otros pasivos financieros a largo plazo" (nota 14.3). Adicionalmente, por la previsible pérdida futura de estas recompras, se ha contabilizado al 31 de diciembre de 2020 una provisión de 5.471 Miles de euros (nota 16.c).

g) Terrenos

Del importe total del apartado de "Terrenos y construcciones", a 31 de diciembre del 2020, 9.047 Miles de euros son terrenos (9.047 Miles de euros a 31 de diciembre 2019).

h) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Miles de Euros		
	Terrenos	Construcciones y Otros	Total
Saldo a 1-1-2019	10.150	18.956	29.106
Coste	10.150	67.469	77.619
Amortización acumulada	0	(46.290)	(46.290)
Deterioro	0	(2.223)	(2.223)
Valor contable	10.150	18.956	29.106
Trasposos (Nota 9)	(231)	(658)	(889)
Trasposos amortización (Nota 9)	0	278	278
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	(1.558)	(14.132)	(15.690)
Bajas amortización	0	9.825	9.825
Bajas deterioro	0	0	0
Dotación para la amortización	0	(916)	(916)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	106	106
Saldo a 31-12-2019	8.361	13.459	21.820
Coste	8.361	52.679	61.040
Amortización acumulada	0	(37.103)	(37.103)
Deterioro	0	(2.117)	(2.117)
Valor contable	8.361	13.459	21.820
Adquisiciones	0	0	0
Bajas coste	0	(4.726)	(4.726)
Bajas amortización	0	2.558	2.558
Bajas deterioro	0	2.170	2.170
Dotación para la amortización	0	(624)	(624)
(Pérdidas)/Reversión deterioro	0	(53)	(53)
Saldo a 31-12-2020	8.361	12.784	21.145
Coste	8.361	47.953	56.314
Amortización acumulada	0	(35.169)	(35.169)
Deterioro	0	0	0
Valor contable	8.361	12.784	21.145

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2020 se ha producido una disminución de la corrección valorativa por deterioro en 53 Miles de euros (disminución de 106 Miles de euros en 2019),

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996 de 7 de junio

El importe de la revalorización neta acumulada (nota 13.b), correspondiente a las actualizaciones realizadas al amparo del RD Ley 7/1996 de 7 de junio, al cierre del ejercicio 2020 asciende a 5.097 Miles de euros (5.210 Miles de euros en 2019). El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 2020 ha supuesto un incremento de 113 Miles de euros (138 Miles de euros en 2019).

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen 16.214 Miles de euros que están totalmente amortizados y en uso (15.461 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

d) Bienes bajo arrendamiento operativo donde Sociedad es arrendatario que son sub-arrendados

Durante el ejercicio 2020 se ha incluido un gasto neto por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de terrenos e inmuebles por importe de 477 Miles de euros (1.601 Miles de euros en 2019), importe bruto de 996 Miles de euros (3.381 Miles de euros en 2019) sin descontar la provisión de contrato oneroso revertida de 519 Miles de euros (1.780 Miles de euros en 2019), que se sub-arriendan parcialmente por importe de 467 Miles de euros (1.602 Miles de euros en 2019).

Dentro de estos alquileres, podíamos citar como más significativo el correspondiente al arrendamiento del inmueble donde estaba el domicilio social de la Sociedad. El contrato era con una empresa externa con una duración que se extendía hasta el año 2026 con posibilidad de 3 prórrogas potestativas de la Sociedad de 4 años de duración cada una de ellas y que con fecha 4 de mayo de 2020, se ha formalizado la resolución del contrato de arrendamiento por el que se tenía dotada una provisión de contrato oneroso de 20.400 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (nota 16.e). La cancelación ha supuesto una indemnización única a favor del arrendador de 9.250 Miles de euros que, junto con la comisión de intermediación, otros gastos y los alquileres de primer cuatrimestre del año, ha sido absorbida por la provisión dotada al cierre del ejercicio anterior y el sobrante de la misma ha supuesto un ingreso contable registrado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad por un importe de 9.774 Miles de euros.

La renta mensual del contrato descrito era determinada por la superficie computable del inmueble y las plazas de garaje asignadas, y era revisada al comienzo de los años naturales conforme al Índice General de Precios al consumo. El importe desembolsado durante el año 2020 hasta su resolución ha ascendido a 993 Miles de euros (3.377 Miles de euros en 2019). Por dicho arrendamiento, entregó una fianza de 550 Miles de euros correspondiente a 2 mensualidades de renta y que estaba reflejada dentro de "otros activos financieros" del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo (nota 10.1 y 10.2). La fianza fue recuperada con la resolución del arrendamiento. Adicionalmente, parte de las instalaciones estaba subarrendadas a otras empresas del Grupo obteniendo unos ingresos durante el año 2020 hasta su resolución de 467 Miles de euros (1.600 Miles de euros en 2019).

e) Bienes, tanto en propiedad como sub-arrendados, bajo arrendamiento operativo donde Sociedad es arrendador

El arrendamiento de estos bienes ha supuesto durante el ejercicio 2020 unos ingresos anuales por importe de 1.654 Miles de euros (2.989 Miles de euros en 2019) donde la gran parte de los mismos son con la entidad vinculada Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) relativo a inmuebles donde tiene ubicados puntos de venta.

El detalle de los arrendamientos, tanto de bienes en propiedad como los sub-arrendados, es el siguiente:

Bienes	Año Vto. contrato	Miles de euros					
		Ingresos Ejercicio 2020	Ingresos Ejercicio 2019	Cobros futuros mínimos			Total
				<1 año	1<años<5	>5 años	
Entre 2.021							
Plataforma Comercial de Retail, S.A.	y 2.025	1229	1.223	1.247	3.596	0	4.843
Peugeot Citroën Automobiles, S.A.	2.021	25	26	27	0	0	27
PSA Financial Services Spain, S.A.	2.021	24	24	24	0	0	24
Otros Empresas fuera de Groupe PSA	2.021	2	2	2	0	0	2
TOTAL		1.280	1.275	1.300	3.596	0	4.896

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes de inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otros

En mayo de 2020, con la resolución del contrato de arrendamiento comentado en la nota 8.d), se procedió a dar de baja los bienes de inmovilizado vinculados con dicha construcción y que aparecen reflejados en el movimiento de bajas del cuadro inicial de esta nota 8 de inversiones inmobiliarias.

Con fecha 27 de noviembre de 2019, la Sociedad firmó la escritura pública de venta del terreno e inmueble sito en García Noblejas de Madrid a una sociedad fuera del Grupo que se tenía alquilado hasta entonces a una sociedad del Grupo (Plataforma Comercial de Retail, S.A.) por importe de 9.500 Miles de euros, obteniendo una plusvalía contable de 2.538 Miles de euros, una vez descontados los gastos e impuestos inherentes a la operación, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 (nota 18.e).

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe corresponde íntegramente a Inmovilizado material y se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coste	0	889
Amortización acumulada	0	(278)
Valor Contable	0	611

Del valor total registrado en el 2019, 231 Miles de euros correspondían a terrenos y 380 Miles de euros a construcciones. Dicho inmueble era arrendado a una entidad de Groupe PSA (nota 8).

Con fecha 2 de diciembre de 2019 se firmó un contrato de promesa de venta con un tercero fuera de Groupe PSA por el que se recibió 150 Miles de euros en concepto de arras declarado en 2019 como anticipo de clientes (nota 17) y con fecha 12 de febrero de 2020 se ha formalizado la escritura pública de venta del inmueble por un importe de 4.525 Miles de euros. Una vez descontados todos los gastos e impuestos inherentes a la operación, incluido 384 Miles de euros de compensación por cancelación de contrato de arrendamiento que se tenía con una empresa de Groupe PSA (reflejados en el epígrafe de "otros gastos de explotación"), se ha obtenido una plusvalía contable de 3.381 Miles de euros, que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

10. Activos Financieros

10.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de Instrumentos financieros, excepto el Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes (Nota 12), es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Créditos		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	550	0	550
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10.4)	4	5	0	0	4	5
Total activos financieros a largo plazo	4	5	0	550	4	555
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	1	719	1	719
Préstamos y partidas a cobrar (nota 10.4)	51.734	57.401	81.065	117.483	132.799	174.884
Total activos financieros a corto plazo	51.734	57.401	81.066	118.202	132.800	175.603
Total activos financieros	51.738	57.406	81.066	118.752	132.804	176.158

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son fianzas en su mayor parte y no hay activos disponibles para la venta ni derivados de cobertura.

10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas:				
- Créditos a empresas	51.734	0	0	51.734
	51.734	0	0	51.734
Otras inversiones financieras:				
- Créditos a terceros	0	0	4	4
- Otros activos financieros	1	0	0	1
	1	0	4	5
Otros activos financieros a corto plazo:				
- Préstamos y partidas a cobrar	81.065	0	0	81.065
	81.065	0	0	81.065
	132.800	0	4	132.804

b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros			Total
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas:				
- Créditos a empresas	57.401	0	0	57.401
	57.401	0	0	57.401
Otras inversiones financieras:				
- Créditos a terceros	0	0	5	5
- Otros activos financieros	719	0	550	1.269
	719	0	550	1.274
Otros activos financieros a corto plazo:				
- Préstamos y partidas a cobrar	117.483	0	0	117.483
	117.483	0	0	117.483
	175.603	0	555	176.158

10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes y empresas del Grupo sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

La Sociedad tiene un convenio centralizado de tesorería (Nota 22.c) con GIE PSA TRESORERIE, entidad de Groupe PSA (Nota 5).

10.4 Préstamos y partidas a cobrar

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Préstamos al personal	4	5
- Fianzas a terceros	0	550
	4	555
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	4.000	15.083
- Corrección por deterioro del valor	(3.875)	(4.004)
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 22.e.3)	80.488	103.935
- Deudores varios	320	2.336
- Préstamos y anticipos al personal	116	89
- Administraciones Públicas (nota 17.1)	16	44
- Préstamos a partes vinculadas (nota 22.e.4)	51.734	57.401
- Fianzas a terceros	1	719
	132.800	175.603
Total	132.804	176.158

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar equivalen a sus valores en libros. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay saldos a cobrar en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020, los préstamos a partes vinculadas están formados de los saldos deudores de las cuentas financieras y sus intereses pendiente de cobro que la Sociedad tiene con otras sociedades de Groupe PSA (nota 22.e.4). Caso de que fueran los saldos de las cuentas financieras acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (notas 14 y 22.e.5).

Dichas cuentas financieras que mantiene la Sociedad están retribuidas y son con las sociedades Plataforma Comercial de Retail, S.A.U (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR), cuyos saldos están registrados en "Créditos a empresas" (notas 10.2 y 22.e.4), dentro de inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo si sus saldos son deudores, mientras que son registrados en "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (notas 14 y 22.e.5) si fueran acreedores. El tipo de interés medio para los saldos a favor de la Sociedad durante el año 2020 ha sido de 0,77% con PCR y 0,88% con PPCR (0,53% y 0,53% respectivamente durante el año 2019). Si los saldos fueran en contra de la Sociedad, el tipo de interés aplicado a ambas filiales sería del 0,00% en 2019 y 2018.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas, con antigüedad inferior a tres meses, no han sufrido deterioro de valor. El movimiento de la corrección por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	(4.004)	(3.213)
Cancelación de créditos incobrables	129	0
Corrección por deterioro de valor de cuentas a cobrar	0	(791)
Saldo final	(3.875)	(4.004)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no ha sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito, a la fecha de presentación de la información, es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El importe de los créditos comerciales cedidos sin recurso a una entidad bancaria fuera del Grupo (nota 5.1.b) y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 asciende a 26.026 Miles de euros (74.890 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

11. Existencias

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comerciales VN	14.071	14.462
Comerciales PR	10.445	10.749
Comerciales VO	19.696	43.602
Deterioro de valor de PR	(1.888)	(238)
Deterioro de valor de VO	(2.502)	(8.704)
Total	39.822	59.871

El importe del deterioro de valor (nota 4.9) corresponde en el caso de los vehículos de ocasión a un menor precio de venta estimado en el curso normal del negocio con respecto al valor de compra, y por otra parte en las piezas de recambio a una baja rotación de ciertas tipologías de piezas en stock que producirán un menor precio de venta estimado en el curso normal del negocio con respecto al valor de compra. Durante el ejercicio 2020 ha disminuido la pérdida por deterioro de valor por importe de 4.552 Miles de euros (3.709 Miles de euros de disminución en 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra y venta de existencias aparte de los indicados en la nota 7.f).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Tesorería	2.188	21.251
Otros activos líquidos equivalentes con Groupe PSA	911.796	1.055.216
Total	913.984	1.076.467

El saldo reflejado en "Otros activos líquidos equivalentes" (Nota 4.10) es el saldo deudor con GIE PSA Trésorerie, que es la sociedad a través de la cual Groupe PSA tiene establecido un sistema de centralización de la tesorería, con vencimiento mensual renovable automáticamente (notas 5.1.a y 22.c) y cuyo tipo de interés medio durante el año 2020, basado en el EONIA medio a un mes, ha sido de 0,00% (0,00% en 2019).

13. Patrimonio Neto – Fondos Propios

a) Capital

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Capital escriturado	61.443	61.443
Total	61.443	61.443

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital escriturado de la Sociedad se compone de 10.223.438 acciones ordinarias nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. De dicho capital, las sociedades domiciliadas en Francia Automobiles Citroën, S.A. y Automobiles Peugeot, S.A., participan en el 50,96% y 48,91%, respectivamente, en el capital social de la Sociedad (nota 1).

b) Reservas

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	12.288	12.288
	12.288	12.288
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	25.908	25.865
- Diferencias por ajuste del capital a euros	1	1
	25.909	25.866
Total	38.197	38.154

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas voluntarias

Del saldo total al 31 de diciembre de 2020, 25.803 Miles de euros tienen como procedencia la reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio que, una vez transcurridos diez años desde su generación, se destinó a reservas voluntarias. No obstante, dicho importe no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada o los activos afectos a la revalorización hayan sido completamente amortizados o bien hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Estas reservas son de libre disposición, excepto el importe relativo a la revalorización Real Decreto – Ley 7/1996 comentado en párrafo anterior.

Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

14. Pasivos Financieros

14.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con empresas del Grupo y asociadas		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo (nota 14.3)	0	0	0	0	317.037	209.114	317.037	209.114
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (nota 14.3)	1.098	4.529	4	7.506	932.012	1.202.562	933.114	1.214.597
Total Pasivos Financieros	1.098	4.529	4	7.506	1.249.049	1.411.676	1.250.151	1.423.711

No hay pasivos financieros a largo plazo ni hay pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni derivados de cobertura.

14.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

a) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	4	0	0	0
Deudas con entidades de crédito	1.098	0	0	1.098
Otros pasivos financieros	178.011	317.037	0	495.047
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	754.001	0	0	754.001
	933.114	317.037	0	1.250.151

b) Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros			
	< 1 año	Entre 1 a 5 años	> 5 años	Total
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	7.506	0	0	7.506
Deudas con entidades de crédito	4.529	0	0	4.529
Otros pasivos financieros	309.945	209.114	0	519.059
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	892.617	0	0	892.617
	1.214.597	209.114	0	1.423.711

14.3 Débitos, partidas a pagar y periodificaciones

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el apartado de "Débitos y partidas a pagar" se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Otros pasivos financieros (nota 7.f)	317.037	209.114
	317.037	209.114
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Créditos con entidades de crédito	1.098	4.529
- Créditos con partes vinculadas (nota 22.e.5)	4	7.506
- Proveedores	313.758	361.494
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 22.e.3)	412.480	486.887
- Acreedores varios	19.396	25.290
- Remuneraciones pendientes de pago (nota 16.d)	3.387	1.685
- Administraciones Públicas (nota 17.1)	4.980	17.111
- Anticipos de clientes (nota 9)	0	150
- Otros pasivos financieros (nota 7.f)	178.011	309.945
	933.114	1.214.597
Total	1.250.151	1.423.711

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. La exposición de los débitos y partidas a pagar de la Sociedad a variaciones en los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios no es significativa. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay saldos a pagar en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos con partes vinculadas correspondían principalmente al saldo por la consolidación fiscal del impuesto de sociedades dentro del grupo de consolidación fiscal horizontal (notas 4.13 y 17).

En el caso que la Sociedad tenga una posición acreedora con la sociedad GIE PSA TRESORERIE (nota 5.1.a) por necesidades de financiación, su saldo se reflejaría en el epígrafe "Créditos con partes vinculadas". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene una posición deudora con la sociedad GIE PSA TRESORERIE (notas 12 y 22).

a) Pólizas de crédito

La Sociedad dispone de 4.400 Miles de euros de líneas de crédito no dispuestas al cierre de ejercicio 2020 (4.400 Miles de euros en 2019). Dichas líneas de crédito son a tipo variable y con vencimiento a menos de un año, estando sujetas a revisiones periódicas. El tipo de interés medio es Euribor a un mes, que durante el año 2020 ha sido de 0,00% para los saldos a favor y 1,40% para los saldos en contra (0,00% y 1,40% respectivamente en 2019).

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,88	35,03
Ratio de operaciones pagadas	35,49	36,73
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,64	13,54
	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	5.150.828	5.651.462
Total pagos pendientes	431.681	446.477

c) Avales bancarios entregados

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene entregados avales bancarios a favor de diversos Organismos Públicos por importe total de 38.973 Miles de euros (37.824 Miles al 31 de diciembre de 2019), principalmente en relación a las actividades propias de la Sociedad.

Entre los avales entregados, destaca el de fecha 27 de mayo de 2016 por el expediente de 14.769 Miles de euros relativo a expediente incoado por el Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (nota 16.f) y el de fecha 17 de agosto de 2016 por el expediente de 5.930 Miles de euros relativo a denuncia presentada por la Fiscalía Especial de Delitos Económicos de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad Social (nota 16.f), en ambos casos incoados a Automóviles Citroën España, S.A. Asimismo, a partir de 2017 destaca la incorporación, en base a la fusión (nota 1), del aval entregado en fecha 30 de mayo de 2016 por el expediente de 16.023 Miles de euros relativo a expediente incoado por el Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a Peugeot España, S.A. (nota 16.f).

d) Periodificaciones

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el apartado de "Periodificaciones" se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Periodificaciones a largo plazo:		
- Ingresos anticipados de vehículos vendidos con cláusula de recompra (nota 7.f)	60.986	72.188
	60.986	72.188
Periodificaciones a corto plazo:		
- Ingresos anticipados de vehículos vendidos con cláusula de recompra (nota 7.f)	94.932	79.347
- Ingresos anticipados de Contratos de servicio	17.480	19.714
- Otros ingresos anticipados	1.197	8
	113.609	99.069
Total	174.595	171.257

Dichos importes corresponden principalmente a los ingresos recibidos por anticipado de los clientes, que se periodifican para los ejercicios venideros. En relación a los contratos de servicios por mantenimiento y extensión de garantías, dada la dificultad de separar el importe de la periodificaciones entre el corto y el largo plazo, el importe acumulado al 31 de diciembre se incluye dentro de las Cuentas Anuales dentro del apartado de "Periodificaciones a corto plazo".

15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Desde el 1 de enero de 2001, la Sociedad tiene comprometido un programa de jubilación para el personal directivo bajo la modalidad de aportación definida, a través de un seguro colectivo de vida, sin imputación fiscal al empleado, por las contingencias por jubilación, incapacidad y fallecimiento. Durante el ejercicio 2001, la Sociedad externalizó dichos compromisos con una entidad de seguros. Las aportaciones periódicas que se realizan son exclusivamente a cargo de la empresa y se calculan en función de un porcentaje según el salario del directivo.

Las aportaciones por estos conceptos realizadas en el ejercicio 2020 ascendieron a 640 Miles de euros (660 Miles de euros en 2019). A su vez, durante el ejercicio 2020, se han rescatado primas por importe total de 184 Miles de euros (517 Miles de euros en 2019), de los cuales 57 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros (200 Miles de euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020, los fondos externalizados ascienden a un total de 14.036 Miles de euros (14.804 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 4.669 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros acumulados (5.088 Miles de euros en 2019).

16. Provisiones y contingencias

PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el Balance en 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Miles de Euros						
	Garantías	Actuación Medio-ambiental	Pérdida final por recompra y contratos	Personal	Contratos onerosos	Legales y fiscales	Total
Saldo inicial 01/01/2019	46.914	996	3.247	897	23.513	64.265	139.832
Dotaciones	40.037	0	0	1.167	0	4.357	45.561
Aplicaciones	(35.816)	(36)	(2.407)	(897)	(3.113)	(5.483)	(47.752)
Saldo final 31/12/2019	51.135	960	840	1.167	20.400	63.139	137.641
Dotaciones	27.217	614	5.471	0	0	711	34.013
Reclasificaciones balance	0	0	0	(288)	0	0	(288)
Aplicaciones	(37.914)	0	(642)	(879)	(20.400)	(8.338)	(68.173)
Saldo final 31/12/2020	40.438	1.574	5.669	0	0	55.512	103.193

Las dotaciones y aplicaciones de las provisiones por garantías, actuación medioambiental, pérdida final contratos, pérdida final por recompra, contratos onerosos y las contingencias legales vinculadas principalmente al expediente incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se registran en el epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
No corriente	87.198	82.719
Corriente	15.995	54.922
	103.193	137.641

a) Provisión por Garantías

Se dota una provisión para cubrir el coste estimado de la garantía concedida por la Sociedad a sus clientes que corresponden, principalmente, a las ventas de vehículos nuevos que aún se encuentran en periodo de garantía contractual, cuya práctica totalidad presenta una duración de 2 años, si bien, existen provisiones por garantías adicionales a la contractual. Hasta el año 2019, el importe total se incluía en el apartado a corto plazo dada las dificultades que había para separar el importe entre el corto y el largo plazo. En 2020 ya ha sido posible su separación teniendo que 15.860 Miles de euros son a corto plazo y 24.578 Miles de euros son a largo plazo lo que hace el total de 40.438 Miles de euros.

b) Actuación medioambiental

Recoge la provisión para cubrir los costes futuros en el reciclado de las baterías de los coches eléctricos (nota 23).

c) Pérdida final de recompra de vehículos y operaciones de contratos de servicios

Recoge la pérdida futura de los vehículos en alquiler por importe de 135 Miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (421 Miles de euros en 2019) y la pérdida futura de los vehículos con derecho de retorno (nota 7.f) a partir de 2020 por importe de 5.471 Miles de euros. Así mismo, recoge la pérdida futura de operaciones de contratos de servicios, registrada conforme a lo señalado en la nota 2.b.5) por importe de 63 Miles de euros al cierre del ejercicio 2020 (419 Miles de euros en 2019).

d) Personal

En este epígrafe se incluía hasta 2019 las provisiones por indemnizaciones debidas a bajas definitivas de los empleados, así como la parte a largo plazo de las remuneraciones devengadas por el personal que se encuentra en situación de jubilación parcial (nota 4.14.d) por el periodo de tiempo trabajado pendiente de pago hasta su jubilación plena por la Seguridad Social. Al cierre del ejercicio 2019 ascendió a 1.167 Miles de euros correspondiendo enteramente a indemnizaciones resultado de la mejor estimación posible.

A partir de 2020, las provisiones por indemnizaciones debidas a bajas definitivas de los empleados forman parte del epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" (nota 14.3).

e) Contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2016 la Dirección de la Sociedad tomó la decisión de abandonar uno de los inmuebles arrendados donde realizaba su actividad principal, y trasladarse a las instalaciones de Groupe PSA en Villaverde (Madrid).

Tras infructuosas negociaciones con el arrendador para la rescisión anticipada del contrato, al 31 de diciembre de 2016 se registró una pérdida por la parte de los arrendamientos comprometidos hasta la finalización del alquiler en agosto de 2026, una vez deducidos una estimación de los posibles ingresos por subarrendamiento que este inmueble pudiera generar hasta entonces, de acuerdo a las hipótesis más probables que se actualizan cada año.

Como consecuencia de la falta de resultado de las numerosas acciones inmobiliarias emprendidas para poder subarrendar las instalaciones a un tercero hasta la finalización del contrato de arrendamiento, así como la previsible finalización del subarriendo parcial a una empresa del Groupe PSA, la provisión dotada al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 20.400 Miles de euros.

Con fecha 4 de mayo de 2020, se ha formalizado la resolución del contrato de arrendamiento de la antigua sede de la Sociedad (nota 8.d). La cancelación ha supuesto una indemnización única a favor del arrendador de 9.250 Miles de euros que, junto con la comisión de intermediación, otros gastos y los alquileres de primer cuatrimestre del año, ha sido absorbida por la provisión dotada al cierre del ejercicio anterior y el sobrante de la misma ha supuesto un ingreso contable registrado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad por un importe de 9.774 Miles de euros.

f) Contingencias legales y fiscales

En este epígrafe, se recogen las provisiones por contingencias legales y fiscales, resultado de la mejor estimación posible en relación con la resolución de los litigios en curso. A continuación, se describen las principales contingencias legales y fiscales:

▪ Litigio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

Con fecha 23 de julio de 2015 el Consejo de la CNMC resolvió imponer a la Sociedad una sanción por importe de 14.769 Miles de Euros en relación al expediente S/0482/13 incoado a varias empresas del sector del automóvil por supuestas prácticas restrictivas de la competencia, en el que se determinaba por parte de la CNMC posibles conductas definidas como cartel contrarias a ley 15/2007 de Defensa de la Competencia, en materia de intercambio desde 2004 hasta 2013 de información comercial confidencial, sensible y estratégica entre varias empresas del sector en España, entre los que está la Sociedad junto con la sociedad fusionada Peugeot España, S.A., que fue objeto también de una sanción por el mismo expediente por importe de 15.723 Miles de euros.

Con fecha 27 de mayo de 2016, ambas sanciones por importe total de 30.492 Miles de euros fueron garantizadas mediante aval bancario (nota 14.3.c).

Tras la actualización anual de la estimación de riesgos realizada por los asesores legales de la Sociedad, que no prejuzga en absoluto el resultado final de los recursos presentados cuando se resuelvan, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la provisión se mantiene en 30.492 Miles de euros.

▪ Riesgos fiscales y actas fiscales de IVA e IRPF

Al 31 de diciembre de 2020 figura registrada una provisión de 25.020 Miles de euros (32.646 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019) compuesta de riesgos fiscales por los ejercicios no prescritos y no comprobados en materia de impuesto de sociedades, IVA e IRPF (notas 17.9 y 17.10), tras las actuaciones de comprobación de la situación tributaria de la Sociedad (nota 17.8) que fueron pagadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Aparte de los litigios mencionados, en opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de los mismos suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2020.

CONTINGENCIAS

• Litigio de la Mutua Universal

Con fecha 17 de febrero de 2016, la Sociedad recibió una notificación del Juzgado de Instrucción nº21 de Barcelona (Diligencia de Ordenación) sobre un procedimiento en contra de la empresa y de otras entidades en relación a una denuncia presentada por la Fiscalía Especial de Delitos Económicos de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad social (entre otros querellantes) en concepto de apropiación indebida ligada al procedimiento abierto contra la entidad Mutua Universal, en el que se le exigía a la Sociedad una responsabilidad civil directa por importe de 5.930 Miles de Euros.

Al 17 de agosto de 2016 quedó garantizada la sanción mediante aval bancario (nota 14.3.c).

Tras la actualización anual de la estimación de riesgos realizada por los asesores legales de la Sociedad, que no prejuzga en absoluto el resultado final de los recursos presentados cuando se resuelvan, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tiene provisión dotada dado que el citado riesgo ha sido catalogado como posible.

• Directiva sobre vehículos al final de su vida útil

La Directiva 2000/53/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2000, relativa a los vehículos al final de su vida útil, fue publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 21 de octubre de 2000 y ha sido transpuesta al ámbito español en diciembre de 2002. Dicha Directiva, que tiene como propósito reducir las repercusiones sobre el medio ambiente debidas a los vehículos al final de su vida útil, impone al sector del automóvil la obligación de correr con la totalidad o una parte significativa de los costes inherentes a su aplicación.

No obstante, una empresa especializada realizó en el pasado un estudio en profundidad sobre el circuito de recuperación de los vehículos en España, concluyendo sobre la rentabilidad final de dicha actividad, por lo que la Sociedad no tiene constituida provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cubrir los eventuales costes inherentes, si alguno, que pudieran derivarse para ella de esta norma.

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que surjan pasivos significativos, distintos de aquellos que ya están provisionados o comentados en sub-apartados anteriores.

17. Administraciones Públicas y situación fiscal

17.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

a) Saldos deudores (nota 10.4)

Al 31 de diciembre de 2020 hay un importe de 16 Miles de euros (44 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a retenciones que le han sido realizadas.

b) Saldos acreedores (nota 14.3)

El detalle de las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
- IVA	2.183	15.116
- Seguridad Social	1.477	932
- IRPF	1.301	1.046
- Otras tasas	19	17
Total	4.980	17.111

17.2. Consolidación fiscal

La Sociedad conjuntamente con el resto de sociedades que forman parte de Groupe PSA en España, está integrada en un grupo de consolidación horizontal (Grupo Fiscal 606/09) a fin de tributar en el Régimen de Consolidación previsto en el Capítulo VI del Título VII de la vigente Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE).

El grupo de consolidación horizontal 606/09 está conformado por las siguientes entidades:

- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., con NIF A36602839 (Desde el año 2012)
- PSAG Automóviles Comercial España, S.A., con NIF A82844473 (Desde el año 2012)
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. con NIF A28278026 (Desde el año 2012)
- PTE Seguridad, S.A., con NIF A81007031 (Desde el año 2012)
- Mister Auto. S.A.S. Sucursal en España, con NIF W0010788H (Desde el año 2015)
- Placas de Piezas y Componentes de Recambio, S.A.U., con NIF A87527800 (Desde el año 2016)
- Opel España, S.L.U., con NIF B50629187 (Desde el año 2018)
- Opel Europe Holdings, S.L.U., con NIF B50949346 (Desde el año 2018)
- Free2Move Ibera, S.A., con NIF A87657086 (Desde el año 2019)

La cuota del Impuesto sobre Sociedades imputable a la Sociedad, se registra contra cuentas de la entidad representante del grupo de consolidación horizontal (PCAE), sin que proceda el registro de saldo deudor o acreedor alguno contra la Hacienda Pública por débitos o créditos salvo los originados previamente al grupo consolidado actual y que subexistan al final del ejercicio.

17.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de Euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	20.199			0		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	2.591	(1.516)	1.075	0	0	0
Diferencias permanentes	720	(11.628)	(10.908)	0	0	0
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	34.982	0	34.982	0	0	0
- con origen en ejercicios anteriores	0	(69.884)	(69.884)	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	(24.536)			0		
Cuota íntegra	(6.134)			0		

Ejercicio 2019	Miles de Euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	31.941			0		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	12.893	(10)	12.883	0	0	0
Diferencias permanentes	2.882	(5.483)	(2.601)	0	0	0
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	35.551	0	35.551	0	0	0
- con origen en ejercicios anteriores	0	(46.982)	(46.982)	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	30.792			0		
Cuota íntegra	7.698			0		

En 2020 se ha producido modificación de tratamiento en la deducibilidad de los intereses de demora derivado de liquidaciones dictadas por la Administración tributaria pasando a ser deducibles como consecuencia de la confirmación a tal efecto del Tribunal Supremo. Esto provoca, de cara al Impuesto sobre Sociedades, que los intereses de demora de las actas sean deducibles y que los intereses de demora de las provisiones por riesgos fiscales sean diferencias temporales (Nota 17.6) en lugar de diferencias permanentes.

17.4. Conciliación entre resultado contable y gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades

Miles de Euros	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Ejercicio 2020	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	21.273
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	5.318
Diferencias permanentes	(2.727)
Deducciones generadas propio ejercicio	0
Gasto/(ingreso)	2.591
Ejercicio 2019	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	44.824
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	11.206
Diferencias permanentes	(650)
Deducciones generadas propio ejercicio	(196)
Gasto/(ingreso)	10.360

17.5. Desglose del (gasto) / ingreso por impuesto sobre sociedades

El ingreso (gasto) por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre resultado fiscal	6.134	(7.502)
Impuesto diferido por diferencias temporarias	(8.725)	(2.858)
Diferencias de ejercicios anteriores	1.516	10
Provisión riesgos fiscales	0	(2.533)
Total	(1.075)	(12.883)

El Impuesto sobre resultado fiscal resulta de aplicar el tipo impositivo del 25% sobre la base imponible y disminuir la cuota íntegra, así obtenida, en las deducciones generadas en el propio ejercicio. En este año 2020 no se han generado deducciones (196 Miles de euros en ejercicio 2019)

Las retenciones en el ejercicio 2020 han ascendido a 16 Miles de euros (43 Miles de euros en 2019) y no ha habido ingresos a cuenta en estos dos últimos años.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro del sub-epígrafe "Impuestos diferidos" (nota 17.6), no existe importe de crédito por Impuesto de Sociedades, derivado de la aplicación del régimen de declaración consolidada en dichos años, que genere crédito de impuesto por pérdidas del ejercicio de la propia Sociedad.

Dentro de diferencias de ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2020 se ha contabilizado el importe de 1.516 Miles de euros por la devolución futura de cuota por impuesto sobre sociedades de liquidación de año anterior que se va a presentar complementaria debido a que se trataron los intereses de demora de actas fiscales pagadas como no deducibles y correspondía su deducibilidad como consecuencia de la confirmación a tal efecto del Tribunal Supremo.

17.6 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Bases	Impuesto diferido	Bases	Impuesto diferido
Activos por impuestos diferidos:				
- Diferencias temporarias				
Provisiones propia actividad	8.687	2.171	2.445	611
Provisiones gastos de personal	3.802	951	3.123	781
Provisión contratos onerosos (nota 16.e)	0	0	20.400	5.100
Amortizaciones y depreciaciones de inmovilizado	5.280	1.320	9.444	2.361
Planes de pensiones	9.831	2.458	10.182	2.546
Intereses de demora de provisiones fiscales (nota 17.3)	3.290	823	0	0
Ajuste consolidación - Provisión medios comerciales filiales	13.473	3.368	0	0
- Crédito de impuesto por deducciones registradas		21		37
		<u>11.112</u>		<u>11.436</u>
Pasivos por impuestos diferidos				
- Diferencias temporarias				
Ajuste consolidación - Beneficio en stock filial	(33.540)	(8.385)	0	0
Ajuste consolidación - Beneficio venta inmovilizado	(131)	(33)	0	0
		<u>(8.418)</u>		<u>0</u>
Impuestos diferidos netos		<u>2.694</u>		<u>11.436</u>

Las diferencias temporarias que dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos se deben principalmente a las dotaciones de provisiones del circulante efectuadas durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si, en ese momento, la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

De acuerdo con la normativa fiscal aprobada en Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no existe limitación temporal para la compensación de Bases Imponibles negativas anteriormente limitadas a 18 años desde su generación. Por otro lado, de acuerdo con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 3/2016, de 3 de diciembre, por el que se adoptan medidas tributarias para la consolidación de las finanzas públicas, en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras modificaciones, se limita la compensación de las bases imponibles negativas para las grandes empresas al 25% de la base imponible previa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay bases imponibles negativas pendientes de compensar por parte de la Sociedad y las deducciones pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 21 Miles de euros (37 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019) con origen el ejercicio 2015 relativas al 5% de deducción por aplicación coeficiente corrector del 0,7 sobre amortizaciones del inmovilizado en años 2013 y 2014.

El movimiento neto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	11.436	14.441
Abono (cargo) en la Cuenta de pérdidas y ganancias	(8.726)	(2.858)
Diferencias del ejercicio anterior	0	(106)
Compensación bases imponibles negativas y deducciones	(16)	(41)
Saldo final	<u>2.694</u>	<u>11.436</u>

Ningún importe imputado directamente al patrimonio neto durante el ejercicio 2020 y 2019.

El movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Miles de Euros			
	Provisiones y amortizaciones	Crédito y deducciones	Fondo Pensiones	Total
Activos por impuestos diferidos				
Saldo a 1 enero 2019	11.901	78	2.462	14.441
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(3.048)	0	84	(2.964)
Cargo (abono) a cuenta de balance	0	(41)	0	(41)
Saldo a 31 diciembre 2019	8.853	37	2.546	11.436
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(220)	0	(88)	(308)
Cargo (abono) a cuenta de balance	0	(16)	0	(16)
Saldo a 31 diciembre 2020	<u>8.633</u>	<u>21</u>	<u>2.458</u>	<u>11.112</u>

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de Euros		
	Beneficio venta inmovilizado a empresa Grupo	Beneficio en stock no realizado	Total
Saldo a 1 enero 2019	0	0	0
Cargo (abono) a cuenta de PyG	0	0	0
Saldo a 31 diciembre 2019	0	0	0
Cargo (abono) a cuenta de PyG	(8.385)	(33)	(8.418)
Saldo a 31 diciembre 2020	(8.385)	(33)	(8.418)

Al 31 de diciembre de 2020 se han incorporado los impuestos diferidos de consolidación propios de la Sociedad que hasta el año 2019 estaban siendo reflejados en la cabecera del grupo de consolidación fiscal (nota 17.2). Los importes son de 3.368 Miles de euros dentro del epígrafe de "impuesto diferido de activo" en concepto de provisión para medios comerciales a abonar a sus filiales y de 8.418 Miles de euros dentro del epígrafe de "Impuesto diferido de pasivo" por beneficio en stock y beneficio en venta de inmovilizado a empresa del Grupo no realizado.

17.7. Ejercicios pendientes de comprobación

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección para los distintos impuestos que le son de aplicación, los siguientes ejercicios:

Tipo de Impuesto	Períodos
Impuestos sobre sociedades	A partir del ejercicio 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	A partir de enero 2018
Retenciones e ingresos a cuenta	A partir de enero 2018

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, teniendo en cuenta las provisiones para riesgos registradas al 31 de diciembre de 2020 (nota 17.9 y 17.10), los Administradores consideran que dichos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

17.8. Acciones inspectoras

En junio de 2016 las autoridades fiscales comunicaron a PSAG el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación de los periodos comprendidos entre 2011 a 2014 que finalizaron mediante la firma de las correspondientes Actas según el detalle facilitado en el cuadro adjunto en Miles de euros:

Impuesto/Periodo	Concepto	nº Acta	Conform./Disconf.	Cuota	Intereses	Total	Fecha pago	Sancion
IS-2011/2014	Viajes promocionales (a)	A01 80927336	Conformidad	12	2	14	30/01/2018	
IS 2011/2014	Prec. Trans. GIE (b)	A01 80925403	Conformidad	27.498	4.837	32.335	30/01/2018	
IVA 2012/2014	Cesion vehiculos (c)	A01 80980030	Conformidad	124	27	151	17/04/2018	
IVA 2012/2014	Comisiones no exentas DSF (d)	A02 72894151	Disconformidad	4.594	886	5.480	30/08/2018	
IRPF 2012/2014	Cesion vehiculos (e)	A01 81020831	Conformidad	98	22	120	17/04/2018	
IRPF 2012/2014	Indemnizac. Despidos (f)	A02 72894133	Disconformidad	1.189	292	1.481	30/08/2018	742

(a) No deducibilidad como gasto de determinadas partidas de los gastos promocionales

(b) No deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles, S.A., y diferentes criterios de calcular la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con el Groupe PSA (GIE)

(c) Regularización del IVA no repercutido a los empleados por mayor cálculo de la retribución en especie por cesión de uso de vehículos de empresa.

(d) Repercusión de IVA en comisiones de intermediación en operaciones de financiación declaradas no exentas por la inspección

(e) Regularización de retribuciones en especie por cesión de uso a empleados de vehículos de empresa.

(f) No exención de indemnizaciones por despido.

Tras la presentación de las alegaciones oportunas a las actas en disconformidad, la AEAT dictó dos Acuerdos de liquidación resultando:

- 5.480 Miles de euros (4.594 Miles de euros de cuota y 886 Miles de euros de intereses de demora), por comisiones exentas de IVA en operaciones de intermediación financiera que la Administración Tributaria considera como improcedentes.
- 1.481 Miles de euros (1.189 Miles de euros de cuota y 292 Miles de euros de intereses de demora), por considerar la Administración Tributaria que determinadas indemnizaciones por despido no están exentas.

El 18 de diciembre de 2020, las autoridades fiscales han comunicado a la Sociedad el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del impuesto sobre sociedades de periodos 2015 a 2017, el impuesto sobre el valor añadido de periodos 12/2016 a 12/2017 y las retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo y profesionales de periodos 12/2016 a 12/2017. A la fecha, dicha inspección no ha finalizado, por lo que no se han levantado actas.

17.9 Litigios fiscales

17.9.a Inspección fiscal 2011-2014

Los Acuerdos de liquidación mencionados en la nota anterior han sido recurridos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central dentro de los plazos legales en la forma indicada en el cuadro adjunto.

Impuesto /Periodo	Concepto	nº Acta	Total	Fecha Pago	Sanción	Recursos
IS 2011/2014	Prec. Trans. GIE (b)	A01 80925403	32.335	30/01/2018		Iniciado el Procedimiento amistoso (MAP)
IVA 2011/2014	Comisiones no exentas(d)	A02 72894151	5.480	30/08/2018		Resolución desfavorable del TEAC. Pendiente Recurso Contencioso-Administrativo
IRPF 2012/2014	Indemnizac. Despidos (f)	A02 72894133	1.481	30/08/2018	742	Presentado Recurso Contencioso-Administrativo Resolución favorable del TEAC del Procedimiento sancionador

(b) No deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles, S.A., y diferentes criterios de calcular la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con el Groupe PSA (GIE)

(d) Repercusión de IVA en comisiones de intermediación en operaciones de financiación declaradas no exentas por la inspección

(f) No exención de indemnizaciones por despido.

En relación a las operaciones vinculadas con diversas entidades del Groupe PSA, la Dirección de la Sociedad considera que la política de precios de transferencia ha sido la adecuada, tanto en el periodo inspeccionado como con posterioridad. En materia de Precios de transferencia (nivel de rentabilidad EBIT y remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con el Grupo PSA), la Sociedad tiene pendiente la iniciación del Procedimiento amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional entre los estados de España y Francia, en aplicación del artículo 25 del Convenio de 10 de octubre de 1995.

La firma en conformidad de las actas solo debe entenderse para facilitar la posible recuperación de los citados importes mediante la solicitud de citado procedimiento amistoso entre el Reino de España y la República de Francia.

En este sentido, durante 2020 se ha solicitado la apertura de un "Procedimiento Amistoso" en el marco de la Convención Europea de Arbitraje de 23 de Julio de 1990, que también se ha abierto por la sociedad matriz ante las autoridades francesas competentes.

17.9.b Aplicación retroactiva de la consolidación fiscal horizontal

El régimen de consolidación fiscal español existente en el período 2012-2014 resultaba contrario a la libertad de establecimiento comunitaria, en la medida en que se oponía a la posibilidad de que varias entidades dependientes de una misma matriz residente en otro país de la UE formaran parte del mismo grupo de consolidación fiscal, ya que exigía que la entidad matriz o dominante tuviera su residencia fiscal en España.

Así se ha manifestado expresamente por el Tribunal de Justicia de la UE en su Sentencia de 12 de junio de 2014 relativa a los asuntos acumulados C-39/13 a C-41/13 en un asunto relativo al régimen de consolidación fiscal de los Países Bajos, el cual era similar al existente en España en aquellas fechas.

Por ello, en marzo de 2016, Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), en nombre y representación de todas las entidades que conforman el grupo de consolidación (nota 4.13), presentó ante la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) un escrito solicitando la rectificación de las autoliquidaciones presentadas por las entidades del Groupe PSA en España afectadas para los ejercicios 2012 a 2014, así como la devolución de ingresos indebidos resultante de la rectificación. Dado que dicha solicitud fue denegada por la AEAT, en noviembre de 2016 se presentó escrito de interposición de Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo.

En diciembre de 2018 el citado Tribunal estimó parcialmente la pretensión de PCAE y, en ejecución de esta resolución, la AEAT inició actuaciones de comprobación al objeto de verificar si las entidades integrantes del grupo de consolidación fiscal cumplían los requisitos para formar parte del grupo durante el periodo 2012-2014, para poder aplicar la consolidación fiscal de forma retroactiva de conformidad con lo resuelto por el Tribunal.

El 24 de abril de 2019, la AEAT resolvió dicho expediente mediante el pago de 1.646 Miles de euros de cuota e intereses de demora al grupo consolidado, de los cuales, 618 Miles de euros corresponde a la Sociedad que figuran registrados como diferencias de ejercicios anteriores en el gasto del impuesto de sociedades 2019.

17.10. Provisiones por riesgos fiscales

Las provisiones por riesgos fiscales se calculan en base a los litigios fiscales que han sido recurridos, así como los ejercicios fiscales posteriores a la finalización de las actuaciones inspectoras hasta el ejercicio actual, conforme a las notas 17.8 y 17.9.

El desglose de los riesgos fiscales provisionados es:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cuota IS	18.973	18.973
Cuota IVA	2.756	9.542
Sanción IRPF	0	742
Intereses de demora	3.291	3.389
	25.020	32.646

Aparte de los litigios y riesgos arriba referenciados, en opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal y fiscal, no se espera que el resultado de otros litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados a 31 de diciembre de 2020.

18. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido transacciones significativas fuera de la zona Euro.

b) Importe neto de la Cifra de Negocios

El importe neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	2020		2019	
	Empresas del Grupo	Resto	Empresas del Grupo	Resto
España	26,00%	72,03%	24,43%	73,83%
Francia	0,73%	0,38%	0,15%	0,52%
Portugal	0,69%	0,00%	0,60%	0,00%
Resto	0,00%	0,17%	0,00%	0,48%
Total	27,42%	72,58%	25,18%	74,82%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

Miles de euros	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Ventas de vehículos nuevos	1.837.715	65,37%	2.697.914	72,90%
Ventas de piezas de recambio	350.809	12,48%	341.317	9,22%
Ventas de vehículos de ocasión	345.587	12,29%	371.213	10,03%
Otros	277.072	9,86%	290.335	7,85%
Total	2.811.183	100,00%	3.700.779	100,00%

c) Consumo de mercaderías

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Compras:		
- Compras a empresas del Grupo (nota 22.e.2)	2.551.841	3.502.430
- Compras – resto	240.927	317.070
- Variación de existencias (nota 11)	24.602	8.613
- Vehículos inmovilizados de venta con opción recompra (notas 4.16.b y 7.f)	(282.434)	(527.143)
Total	2.534.936	3.300.970

d) Gastos de personal

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	20.720	23.986
- Sueldos y salarios	19.806	21.277
- Indemnizaciones	914	2.709
Cargas sociales:	5.900	5.370
- Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 15)	513	344
- Otras cargas sociales	5.387	5.026
Total	26.620	29.356

Como indicado en nota 2.f, durante el ejercicio 2020 se firmaron Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas de Fuerza Mayor sujetas a bonificación en las cotizaciones a la Seguridad Social por parte de la Sociedad que han ascendido a un importe total de 576 Miles de euros y que se incluyen dentro de epígrafe de subvenciones de explotación recibidas, mientras que las cuotas teóricas se muestran como gasto de personal.

Adicionalmente, una vez finalizado el ERTE por causas de Fuerza Mayor, entro en activo un ERTE por causas productivas que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y determinado según la normativa emitida en 2020 en relación a los ERTE por causa de Fuerza Mayor, es el siguiente:

	2020	2019
Consejeros y Alta Dirección	1	1
Ingenieros y Cuadros	150	164
Técnicos, Administrativos y Mandos	127	159
Operarios	0	0
Total	278	324

En cuanto a la distribución por sexos y categorías del personal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros y Alta Dirección	1	0	1	1	0	1
Ingenieros y Cuadros	126	37	163	126	37	163
Técnicos, Administrativos y Mandos	105	47	152	107	48	155
Total	232	84	316	234	85	319

Asimismo, el número de personas al cierre de 2020 y 2019 que tienen una discapacidad igual o superior al 33%, distribuida por sexos y categorías, es la siguiente:

	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ingenieros y Cuadros	1	0	1	2	0	2
Técnicos, Administrativos y Mandos	1	2	3	1	2	3
Total	2	2	4	3	2	5

e) Resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado

	Miles de Euros	
	2020	2019
Deterioros y pérdidas:		
De inmovilizado material (nota 7)	1	59
De inversiones inmobiliarias (nota 8)	(53)	106
Resultado por enajenaciones y otras		
De enajenación de inmuebles (nota 8.g)	3.765	2.538
Otras enajenaciones	0	25
Total	3.713	2.728

19. Resultado financiero

El epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
- Intereses de cuentas corrientes y otros ingresos financieros con empresas del Grupo (nota 22.e.1)	805	438
- Otros ingresos financieros	57	227
	862	665
Gastos financieros:		
- Otros gastos financieros	(81)	(197)
- Actualización provisiones (nota 17)	99	(58)
	18	(255)
Total	880	410

El importe positivo de gastos financieros del año 2020 se debe a la reversión de parte de los intereses de demora de provisiones fiscales realizadas en años anteriores.

20. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene contratos firmados por inversiones no recepcionadas (84 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019) ni entregas a cuenta (tampoco a 31 de diciembre de 2019)

21. Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

El importe íntegro satisfecho en el ejercicio 2020 a los miembros del Consejo de Administración asciende a 443 Miles de euros (465 Miles de euros en 2019). La valoración de las retribuciones en especie asciende a 42 Miles de euros (95 Miles de euros en 2019).

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020, al igual que durante el ejercicio 2019, no existen anticipos o créditos concedidos a miembros del Órgano de Administración, ni ninguna otra obligación en vigor.

c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección de la Sociedad está incluido en el Consejo de Administración y no tienen retribución adicional a la incluida en el apartado a) de esta nota en años 2020 y 2019. Se ha considerado como miembros de la Alta Dirección de la Sociedad a aquellos que son los máximos responsables de sus Direcciones Operacionales en España y disponen, además, de poderes de representación institucional o legal otorgados por la Sociedad frente a terceros.

d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

e) Póliza de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad no ha abonado importe alguno en los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil a favor de sus administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

No obstante, Groupe PSA tiene suscrito a nivel Internacional una póliza de seguro que garantiza la responsabilidad civil de todos los mandatarios sociales a nivel mundial. La prima asociada a esta póliza corre a cargo directamente de la entidad matriz Peugeot, S.A. sin repercusión alguna al resto de sociedades de Groupe PSA.

f) Contratos entre la sociedad y sus administradores

La Sociedad no tiene contratos suscritos con sus administradores, o persona que actúe por cuenta de ellos, que sean ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad o que se hayan realizado fuera de condiciones normales de mercado con la Sociedad o sociedades del Grupo.

22. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Groupe PSA

La Sociedad forma parte de Groupe PSA, que es uno de los grupos económicos más eficientes de la industria del automóvil, forma parte del Top 10 mundial y ocupa el segundo lugar entre los fabricantes de automóviles más importantes de Europa.

El propósito del Grupo es garantizar la libertad de movimiento proporcionando una movilidad segura, sostenible, asequible y agradable. Su oferta de productos y servicios es su forma de defender con firmeza la libertad de circulación como derecho fundamental de la humanidad.

La empresa matriz última y la sede del Grupo es Peugeot Soci t  Anonyme (PSA), una empresa que cotiza en la bolsa de valores de Par s con sede en Route de Gisy – 78140 Velizy Villacoublay (Francia).

El Grupo opera en 45 pa ses, detiene a 40 f bricas localizadas en 19 pa ses y emplea m s de 200.000 colaboradores en todo el mundo.

La historia del Grupo ha estado marcada por numerosas agrupaciones industriales, siendo destacable la fusi n de Citro n S.A. y Peugeot S.A. que dio lugar al Grupo PSA Peugeot Citro n.

M s recientemente, en 2016, PSA Peugeot Citroen se convirti  en Groupe PSA y ha implementado una nueva trayectoria impulsada por su CEO Carlos Tavares. En ese mismo a o se cre  Free2Move, que encarna la ambici n de Groupe PSA de convertirse en el proveedor de servicios de movilidad preferido en todo el mundo para 2030.

En 2017, el Groupe PSA adquiri  las filiales Opel y Vauxhall de General Motors, que se han integrado en el grupo.

El  ltimo gran evento se anunci  en diciembre de 2019, cuando Peugeot S.A. y Fiat Chrysler Automobiles N.V. firmaron un acuerdo vinculante para la fusi n de sus empresas al 50/50 y convertirse en el cuarto fabricante mundial del sector de automoci n por volumen y el tercero por ingresos.

De la combinaci n propuesta surgir  un l der con la capacidad de gesti n, los medios, recursos y escala necesarios para capitalizar con  xito las oportunidades que ofrece la nueva era de movilidad sostenible.

La empresa fusionada obtendr  unas ventas anuales de 8,7 millones de veh culos, ingresos por un valor aproximado de 170.000 millones de euros, unos resultados de explotaci n superiores a 11.000 millones de euros y un margen operativo del 6,6%, todo ello resultante solamente de la agregaci n de los resultados de 2018. El potente balance general combinado implica una gran flexibilidad financiera y amplia capacidad de maniobra para la ejecuci n de planes estrat gicos e inversi n en nuevas tecnolog as a lo largo de todo el ciclo.

La entidad fusionada tendrá una presencia global equilibrada y rentable y una cartera de marcas emblemáticas altamente complementarias que abarcan todos los grandes segmentos, desde turismos de lujo, premium y generalistas, hasta SUV, camionetas y vehículos comerciales ligeros. Esto estará respaldado por la fuerza de FCA en Norteamérica y Latinoamérica, y por la sólida posición de Groupe PSA en Europa. El nuevo Grupo tendrá mucho más equilibrio geográfico, ya que el 46% de los ingresos provendrá de Europa y el 43% de Norteamérica, según los datos agregados de cada empresa en 2018. La combinación ofrecerá la oportunidad de remodelar la estrategia en otras regiones.

La nueva compañía matriz tendrá su domicilio en Países Bajos y cotizará en la Euronext (París), la Bolsa de Valores italiana (Milán) y la Bolsa de Valores de Nueva York, disfrutando de una presencia importante en Francia, Italia y Estados Unidos.

Se espera que la combinación propuesta se produzca en un plazo de 12 a 15 meses, dependiendo de las condiciones de cierre habituales, incluida la autorización de los accionistas de ambos grupos en sus reuniones generales extraordinarias y la aprobación de los requisitos normativos antimonopolio, entre otros.

Las operaciones del Grupo se organizan en torno a tres segmentos principales:

- el segmento de Automoción, que abarca principalmente el diseño, fabricación y venta de turismos y vehículos comerciales ligeros de las marcas Peugeot, Citroën, DS, Opel y Vauxhall;
- el segmento de Equipamiento Automóvil, compuesto por el Grupo Faurecia, que se especializa en Interiores, Asientos, Movilidad Limpia, y electrónica y software de cabina y sistemas avanzados de asistencia al conductor (Clarion Electronics);
- El segmento Financiero, correspondiente al Grupo Banque PSA Finance (BPF), que financia las ventas a clientes de las marcas Peugeot, Citroën, DS, Opel y Vauxhall y sus redes de concesionarios. BPF está clasificada como una institución financiera.

b) Actividades de la Sociedad

Dentro de este contexto, PSAG Automóviles Comercial España, S.A. (PSAG) ejerce la actividad de importadora y distribuidora de vehículos nuevos (VN), usados (VO) y piezas de recambio (PR) de Groupe PSA en España y, en este último caso (PR), en Portugal.

De manera general, las actividades de PSAG consisten en la compra de los productos anteriores a empresas de Groupe PSA y la venta y promoción de las Marcas PUEGEOT, CITROËN y DS en el territorio de comercialización, mediante la animación comercial de sus redes de distribución: una Red de distribuidores de vehículos nuevos, una Red de talleres autorizados y una Red de distribuidores de piezas de recambio.

Con el fin de promover la imagen de PEUGEOT, CITROËN y DS que representa en el territorio de importación, PSAG dispone de un derecho de uso tácito de las Marcas, pudiendo utilizarla en su correspondencia comercial, folletos, promociones, etc. El derecho de uso de las Marcas está incluido en el precio de compra de los vehículos, no siendo objeto de una facturación separada. La forma de utilización de las Marcas por la Red se encuentra definida con precisión en los correspondientes contratos de concesión formalizados.

Al ser PSAG la responsable de la actividad comercial de las Marcas en el territorio de importación, soporta, en la mayoría de los casos, el riesgo de mercado, debiendo adaptar su política comercial, especialmente en lo referente a la animación de sus redes de distribución, con el fin de gestionar, de la mejor manera posible, las dificultades comerciales que puedan surgir.

No obstante, cuando el riesgo de mercado soportado por la filial difiera del de empresas comparables, el Grupo podrá otorgar ajustes para restablecer el equilibrio económico.

Con respecto al resumen del perfil de riesgo, las entidades de distribución de Groupe PSA, cómo PSAG, realizan funciones de rutina y no asumen riesgos significativos ni poseen activos intangibles.

PSAG garantiza a los clientes contra todo defecto de fabricación en vehículos y piezas de repuesto. Cuando el vehículo del cliente es reparado bajo garantía por un reparador autorizado, el reparador reclama el reembolso a PSAG. Excepto en casos específicos, los costes de garantía corren a cargo de las subsidiarias de distribución. Los precios de transferencia aplicados por Groupe PSA tienen en cuenta la remuneración de PSAG en este sentido.

Los gastos comerciales necesarios para promocionar la imagen de las Marcas e impulsar las ventas en el mercado local corren, principalmente, por cuenta de PSAG. De esta forma, el margen bruto que ésta obtiene en la venta de VN y PR comprados a Groupe PSA tiene en cuenta los costes correspondientes a esta actividad de animación comercial.

PSAG organiza, financia y supervisa el conjunto de acciones publicitarias y promocionales desarrolladas en España, en ocasiones, en colaboración con los distribuidores de VN y PR. Los gastos correspondientes a la organización de

exposiciones en ferias y salones del automóvil son soportados, en parte, por PSAG y, en parte, por Groupe PSA, que se hace cargo de los costes correspondientes a expertos externos y a la concepción e instalación de stands. Los equipos y elementos publicitarios son reutilizados en los diferentes salones europeos. Las Marcas puede también estar presente en manifestaciones de carácter local, siendo entonces asumidos los gastos correspondientes por PSAG.

c) Detalle de las transacciones con Groupe PSA: compras, ventas, ingresos y gastos

PSAG compra el 100% de los VN a Groupe PSA. En cuanto a las piezas de recambio, la Filial las adquiere tanto a Groupe PSA como, para ciertas compras específicas, a proveedores locales, con el fin de satisfacer las expectativas de la clientela española.

Los productos vendidos por Groupe PSA a PSAG son transportados por el Grupo GEFECO, desde la salida de fábrica, del almacén central o de los locales del proveedor (para algunas piezas de recambio) hasta las campas de almacenamiento y los puntos de venta locales. Los gastos de transporte son a cargo de Groupe PSA en condiciones Incoterm EXW. El control y la gestión de los VN, VO y PR, a su llegada a las áreas de stockage del Grupo corre a cargo del prestador de servicios logísticos del Grupo GEFECO, quien refactura a PSAG por los costes de stockage correspondientes.

PSAG vende los VN, VO y PR a los distribuidores de su Red de distribución en el marco de un contrato general de concesión automóvil. Dentro de esta Red, PSAG era propietaria hasta finales de 2016 de varios concesionarios que se incluían como inversiones en empresas del Grupo (nota 10). La transferencia de la propiedad hacia la Red de distribución no se hace efectiva hasta que se produce el pago íntegro de los créditos que PSAG tiene a su favor, en la medida en que los contratos firmados con los distribuidores incluyen una cláusula de reserva de la propiedad.

Existe un convenio centralizado de tesorería suscrito entre PSAG y la entidad GIE PSA TRÉSORERIE perteneciente a Groupe PSA. En función de las estipulaciones establecidas en el convenio anterior, los excedentes de tesorería generados por PSAG, que sobrepasan un determinado umbral, son remunerados por GIE PSA TRÉSORERIE. Inversamente, las necesidades puntuales de tesorería, que pueda tener PSAG, son aseguradas por GIE PSA TRÉSORERIE. La tesorería positiva (excedentes) se remunera usando como tipo de referencia EONIA, mientras que la tesorería negativa (necesidades) se remunera al tipo mensual utilizado por la GIE PSA TRÉSORERIE, calculado y notificado por la Dirección Financiera y Tesorería (DFT) de Groupe PSA, en función del coste neto del conjunto de los recursos de la GIE PSA TRÉSORERIE incluidas las cargas de explotación. Este sistema de centralización de la tesorería está instrumentalizado a través de una línea de crédito/débito, la cual no tiene límite de disposición.

Por otro lado, PSAG realiza operaciones de factoring sin recurso con la entidad PSA Financial Services Spain EFC (nota 22.a), quien, a su vez, financia a la Red de distribución de las Marcas e interviene como entidad de financiación en operaciones de venta a crédito con clientes finales. Asimismo, PSAG ha suscrito un contrato de crédito recíproco continuo con las filiales que constituyen la Red propia de Groupe PSA en España. Los intereses, tanto deudores como acreedores derivados del contrato anterior, son calculados y liquidados mensualmente, tomando el Euribor a un mes como tipo de referencia.

La sociedad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), entidad de Groupe PSA en España, dispone, para el mejor desarrollo de su propia actividad y de otras sociedades de Groupe PSA en España y Portugal, de servicios internos jurídicos, financieros, informáticos, de compras y de recursos humanos, que disponen del personal especializado y los medios técnicos necesarios para la realización de estas funciones. PSAG recibe estas prestaciones de servicios con el fin de mejorar el rendimiento de su actividad, mediante un contrato de arrendamiento de servicios con PCAE. El precio de los servicios facturados por PCAE se determina en función del presupuesto anual de cada una de las direcciones que prestan sus servicios y el tiempo de dedicación de cada una de las funciones soporte a cada una de las sociedades, medido en términos de afectación porcentual de cada una de las direcciones prestadoras de servicios, incrementado en un margen de plena competencia.

El almacén de Groupe PSA en Vesoul (Francia) centraliza toda la distribución internacional de las PR. Los proveedores expiden sus mercaderías a este almacén principal quien reaprovisiona cada día a los almacenes secundarios situados en diferentes países de Europa. Las piezas de recambio son transportadas desde los almacenes secundarios hasta las plataformas GEFECO existentes en los países de distribución final de las mercancías, siendo, a continuación, reenviadas hasta los distintos miembros de la Red de Concesionarios de las Marcas. PSAG dispone de un almacén de PR, desde el que suministraba a las Marcas, tanto en España como en Portugal y cuyos costes de funcionamiento son objeto de refacturación a las Marcas portuguesas. A finales de 2015, la Sociedad vendió a Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (entidad de Groupe PSA en España) la actividad de logística y almacenamiento de piezas de recambio para vehículos automóviles, que actualmente se realiza en las instalaciones de dicha sociedad en Villaverde (Madrid) PSAG tiene suscrito un contrato de prestación de servicios de logística y almacenamiento de piezas para vehículos automóviles con la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. quien incurre directamente los costes y gastos de dicha actividad y luego procede a su facturación a la Sociedad, que a su vez, como hacía antes, una parte de ellos son objeto de refacturación a las Marcas portuguesas.

La Sociedad no tiene contratos suscritos con sus accionistas, o persona que actúe por cuenta de ellos, que sean ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad o que se hayan realizado fuera de condiciones normales de mercado.

d) Determinación de los precios

Según la OCDE (Informe de 1995), el método del precio de reventa minorado (resale minus o precio obtenido sustrayendo del precio de venta aplicado por el revendedor un margen sobre dicho precio de venta), puede ser utilizado como una buena referencia del precio normal de mercado, en los casos de transferencias iniciales de bienes entre empresas vinculadas.

El margen sobre el precio de reventa representa el importe necesario para que el revendedor, una vez cubiertos sus gastos de venta y otros gastos de explotación, teniendo en cuenta las funciones ejercidas, así como los activos utilizados y los riesgos asumidos, pueda obtener un beneficio apropiado. Una vez corregidos los otros costes relacionados con la compra del producto (como, por ejemplo, los derechos de aduana), el precio obtenido después de sustraer el margen bruto puede ser considerado como precio normal de mercado para la transferencia inicial de un bien entre dos empresas vinculadas.

Por las razones anteriores, este método parece el mejor adaptado a la determinación de los precios de transferencia entre el resto de empresas de Groupe PSA y la Sociedad. Los precios aplicados entre entidades vinculadas han sido determinados, por tanto, aplicando el método del precio de reventa minorado (resale minus).

Teniendo en cuenta que, en el método del precio de reventa minorado, los precios de transferencia se determinan disminuyendo el precio de reventa en un margen bruto "comparable" de empresas importadoras independientes del sector, su aplicación se halla subordinada a la obtención de tales comparables. No obstante, debido a la complejidad de situaciones en las que pueden encontrarse las empresas de importación de automóviles y a la falta de precisión de las informaciones disponibles en materia de comparables en el sector, la OCDE reconoce la posibilidad de recurrir, de forma complementaria, a métodos alternativos de determinación de precios fundados sobre los beneficios, con la condición de que éstos resulten conformes con el principio de plena competencia.

Groupe PSA y, concretamente la Sociedad, ha procedido siguiendo las directrices marcadas por la OCDE y ha comprobado que los precios determinados, aplicando el método de precio de reventa minorado (resale minus), respetan el principio de plena competencia, con el apoyo del método TNMM o método del margen neto transaccional.

La OCDE admite la aplicación del método TNMM, a nivel del conjunto de la Sociedad, cuando ésta realiza operaciones globalmente similares en términos de comparabilidad, lo cual es el caso en el sector del automóvil. Teniendo en cuenta que la Sociedad no dispone de más información que la referente a agregados globales, Groupe PSA, basándose en el hecho de que la Sociedad no realiza más que una única actividad, aplica el método TNMM por referencia al EBIT del conjunto de importadores de vehículos comparables (comparable de margen neto).

En la práctica, los precios son determinados a futuro sobre una base presupuestaria por referencia a los comparables de margen bruto, asegurándose que el tipo de margen bruto fijado permite realizar un resultado neto antes de impuestos, comprendido en el intervalo de comparables de margen neto. Durante el ejercicio, ciertos factores como la evolución del mercado local o de los precios a la clientela final, pueden tener una incidencia sobre el tipo de margen bruto o neto realizado. Para tener en cuenta los factores anteriores se procede, en caso de necesidad, a realizar los ajustes oportunos que permiten corregir tales desequilibrios, operando de la siguiente forma:

- En la hipótesis en que el margen comercial bruto realizado sea inferior al objetivo prefijado, se concede un descuento adicional sobre las compras de vehículos efectuadas por la filial, con el fin de alcanzar el objetivo inicial de margen comercial. Consecuentemente, si el margen comercial bruto realizado es superior al objetivo prefijado, se procederá en sentido contrario, facturando un suplemento a la filial hasta alcanzar el objetivo de margen comercial inicial.
- En el caso de que la filial obtenga un EBIT inferior al intervalo de comparables, ésta habrá soportado gastos por medios comerciales superiores a los de la competencia. El desequilibrio anterior se corrige mediante una facturación por parte de la filial a la matriz de una parte de tales medios comerciales. En consecuencia, si la filial obtuviese un EBIT superior al intervalo de comparables, se realizaría un ajuste mediante una facturación suplementaria de medios comerciales a la filial.

e) Transacciones y saldos con partes vinculadas a fin 2020 y 2019

e.1) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	Miles de Euros	
	2020	2019
Venta de bienes y prestación de servicios:		
- Peugeot Portugal Automoveis, S.A. (PPA)	19.312	21.823
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	6.663	7.249
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	215	0
- Automobiles Citroën, S.A. (AC)	8.591	0
- Automóveis Citroën, S.A. (ACP)	-86	216
- Grupo GEFCO	1.624	1.569
- OPEL España S.L.U.	5.498	4.963
- Soci�t� Groupe PMTC – Peugeot Motorcycle	0	31
- PSA Automobiles, S.A. (PSAA)	223	1.342
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	169.422	198.789
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	3.637	27.373
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	520.020	651.729
- Clicars Spain SL	22.913	10.118
- Soci�t� Aramis S.A.S.	11.848	4.059
- Mister Auto, S.A.	1.020	2.175
Resto	19	13
Total	770.919	931.449

	Miles de Euros	
	2020	2019
Otros ingresos de explotaci�n:		
- PSA Automobiles, S.A. (PSAA)	27	-75
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	37	14
- Peugeot Portugal Automoveis, S.A. (PPA)	50	51
- Automobiles Citroën, S.A. (AC)	17	10
- Automoveis Citroen, S.A. (ACP)	110	136
- Grupo GEFCO	1.189	1.036
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	36	53
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	106	128
- Mister Auto, S.A.	343	445
- OPEL España S.L.U.	27	0
- Clicars Spain SL	2	2
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	2.075	3.921
Total	4.019	5.721

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros (nota 10.4 y 19)		
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	280	146
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	525	292
Total	805	438

No existen intereses devengados y no vencidos a favor de la Sociedad por los saldos deudores (911.796 Miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 1.055.216 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que se reflejan en el ep grafe de "Otros activos l quidos equivalentes" del apartado "Efectivo y otros activos l quidos equivalentes" (Nota 12).

e.2) Compra de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	Miles de Euros	
	2020	2019
Compra de bienes (nota 18 c):		
- Automobiles Peugeot, S.A (AP)	163	0
- PSA Automobiles, S.A. (PSAA)	2.375.880	3.425.834
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	1.392	2.464
- Grupo Faurecia España	20	6
- Grupo GEFECO	2.055	2.631
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	0	74
- OPEL Automobile GmbH	2.597	0
- OPEL España S.L.U.	64.268	4.015
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	105.466	67.406
Total	2.551.841	3.502.430

	Miles de Euros	
	2020	2019
Recepción de servicios y otros gastos de explotación		
- Automobiles Citroën, S.A. (AC)	7.024	6.736
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	7.918	5.793
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	12.059	14.854
- Peugeot Citroën Gestion Internationale (PCGI)	1.070	1.356
- Grupo GEFECO	30.724	45.107
- OPEL España S.L.U.	4.085	4.291
- PSA Automobiles, S.A. (PSAA) (Antes PCA)	9.991	54
- Peugeot Portugal Automoveis, S.A. (PPA)	7	112
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	748	674
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	104	0
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	14.684	14.860
- Resto	130	8
Total	88.544	92.540

e.3) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 10.4):		
- Peugeot Portugal, S.A. (PPA)	3.053	1.920
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	584	391
- Automóveis Citroën, S.A. (ACP)	20	0
- Grupo GEFECO	842	395
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	28.780	60.184
- OPEL España S.L.U.	1.167	1.249
- Mister Auto, S.A.	144	226
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	11.249	13.175
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	34.596	26.287
- Resto	53	108
Total	80.488	103.935

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuentas a pagar a partes vinculadas (nota 14.3):		
- PSA Automobiles, S.A. (PSAA)	359.867	439.890
- Automobiles Citroën, S.A. (AC)	715	583
- Automobiles Peugeot, S.A. (AP)	1.402	964
- Aramis S.A.S.	414	9
- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE)	1.259	1.632
- Grupo GEFCO	6.783	6.855
- OPEL España S.L.U.	12.104	5.671
- OPEL AUTOMOBILE GmbH	895	0
- PSA Financial Services Spain EFC, S.A.	14.155	12.408
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	0	60
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	14.898	18.776
- Resto	-12	48
Total	412.480	486.887

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento medio de 45 días tras la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan intereses. Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento medio de 30 días tras la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan intereses.

e.4) Préstamos concedidos

	Miles de Euros	
	2020	2019
Créditos a partes vinculadas (notas 10.4):		
- PCAE – Integración fiscal	7.656	0
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	14.976	37.374
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	28.895	19.896
	51.527	57.270
Intereses pendientes de cobro:		
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR)	105	89
- Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U.	102	42
	207	131
Total	51.734	57.401

El saldo con Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al saldo de las cuentas financieras que tiene la Sociedad a su favor con dichas otras sociedades del Groupe PSA. Caso de que fueran los saldos de las cuentas financieras acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (nota 22.e.5).

e.5) Préstamos recibidos

	Miles de Euros	
	2020	2019
Préstamos recibidos por partes vinculadas (nota 14.3):		
- PCAE – Integración fiscal	0	7.502
- Peugeot Citroën Automobiles, S.A. (PCA)	4	4
Total	4	7.506

El saldo con Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCEA) corresponde al saldo por la integración fiscal del impuesto de sociedades dentro del grupo de consolidación fiscal horizontal (notas 4.13 y 17).

23. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Dirección de la Sociedad, considera que cumple, sustancialmente, tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, la Sociedad ha realizado inversiones y gastos de carácter medioambiental por importes no significativos (nota 4.20).

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2013 se ha comenzado a dotar una provisión para hacer frente a los futuros gastos por el reciclado de las baterías de los coches eléctricos (nota 16.b). A 31 de diciembre de 2020, el importe de la provisión es de 1.574 Miles de euros (960 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019), lo que ha supuesto un abono en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 de 614 Miles de euros (abono de 36 Miles de euros en 2019). Aparte de lo señalado, no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

24. Honorarios de Auditores de Cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por Ernest & Young, S.L. por los servicios de Auditoría de Cuentas ascendieron a 61 Miles de euros (61 Miles de euros en 2019). Los honorarios por otros servicios han ascendido a 20 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2019).

Una parte relevante de los procesos de auditoría de la Sociedad son realizados por los auditores de forma centralizada y transversal afectando a las principales empresas que forman Groupe PSA. Las cifras anteriores muestran exclusivamente los importes a cargo de la Sociedad por cada uno de los conceptos mencionados y no reflejan el coste de todos los procedimientos de auditoría realizados.

Asimismo, no hay honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red Ernest & Young como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

25. Hechos posteriores al cierre

Como se indica en la nota 1, en enero de 2021 culminó el proceso de fusión de Groupe Peugeot, S.A. (PSA) con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS, siendo la nueva entidad matriz tras la fusión legal la entidad STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda.

El proceso de fusión se inició el 17 de diciembre de 2019, cuando PSA y FCA llegaron a un acuerdo de combinación de negocios de sus grupos individuales existentes a través de una operación de fusión transfronteriza, siendo FCA la entidad legal resultante de la fusión.

El 14 de septiembre de 2020, PSA y FCA acordaron modificar parcialmente el acuerdo mencionado en relación principalmente al importe de los dividendos a dar a los accionistas de FCA previos a la fusión, así como el proceso de venta de la participación de PSA en el subgrupo FAURECIA (46%) tras la aprobación de la fusión por las Juntas de Accionistas de las matrices respectivas.

El 4 de enero de 2021, las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos grupos aprobaron la fusión una vez obtenidas las oportunas validaciones de las autoridades regulatorias competentes, por lo que, en dicho momento, se completó el proceso de fusión efectiva.

El 17 de enero de 2021, la entidad combinada resultante cambió su nombre por el de STELLANTIS pasando a ser efectivos los acuerdos previos de forma retroactiva al 1 de enero de 2021, mientras que el Consejo de Administración obtuvo colectivamente el poder y la capacidad de control de los activos, pasivos y operaciones de los subgrupos pre existentes.

A nivel del Consejo de Administración de la nueva entidad STELLANTIS, está formado por un total de 11 miembros, de los cuales 6 fueron nombrados por PSA, incluyendo el Chief Executif Officer (CEO), y otros 5 consejeros por parte de FCA. El nuevo CEO de STELLANTIS es el CEO de PSA anterior a la fusión.

A efectos exclusivamente contables y de acuerdo con la normativa en vigor, la fusión ha sido registrada en STELLANTIS usando el método de adquisición, que obliga a identificar la entidad adquirente y la adquirida. En este sentido, se ha identificado a PSA como entidad adquirente de FCA, por lo que la fusión se ha formalizado como una operación inversa, dado que FCA es la entidad absorbente que sobrevive legalmente a la fusión.

Asimismo y como parte de dicho proceso, en enero de 2021 el Grupo PSA dejó de tener control sobre el subgrupo Faurecia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en las mismas.

Informe de Gestión 2020



PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

ENTORNO ECONÓMICO (Datos al cierre 2020)

El **Producto Interior Bruto (PIB)** generado por la economía española, según indicador avanzado, registra un crecimiento del 0,4% en el cuarto trimestre de 2020 respecto al trimestre anterior en términos de volumen. La variación interanual del PIB se sitúa en el -9,1%, frente al -9,0% del trimestre precedente. En el conjunto del año 2020, el PIB a precios corrientes se sitúa en 1.119.976 millones de euros, un 10,0% inferior al de 2019. En términos de volumen, el PIB registra una variación del -11,0% en 2020 respecto al año anterior.

La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de -6,3 puntos en el cuarto trimestre, nueve décimas superior a la del tercero. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de -2,7 puntos, nueve décimas inferior a la del trimestre pasado.

Según la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, el número de parados desciende este trimestre en 3.100 personas (-0,08%) y se sitúa en 3.719.800. En términos desestacionalizados la variación trimestral es de -1,56%. En los 12 últimos meses el paro ha aumentado en 527.900 personas (16,54%). La tasa de paro se sitúa en el 16,13%, lo que supone 13 centésimas menos que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa se ha incrementado en 2,35 puntos.

El número de ocupados aumenta en 167.400 personas en el cuarto trimestre de 2020 respecto al trimestre anterior (un 0,87%) y se sitúa en 19.344.300. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 1,29%. El empleo ha descendido en 622.600 personas (un -3,12%) en los 12 últimos meses.

La ocupación aumenta este trimestre en 42.000 personas en el sector público y en 125.400 en el privado. En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 125.800 personas en el sector público y ha descendido en 748.400 en el privado.

Los asalariados suben este trimestre en 133.500. Los que tienen contrato indefinido se incrementan en 26.300, mientras que los de contrato temporal lo hacen en 107.200. En variación anual, el número de asalariados disminuye en 604.600 (el empleo indefinido baja en 207.500 personas y el temporal en 397.100). El número de trabajadores por cuenta propia sube en 28.900 este trimestre y desciende en 19.800 en los 12 últimos meses.

La **Tasa de inflación** interanual se situó en el -0,5%, tres décimas superior a la registrada el mes anterior. La tasa anual de la inflación subyacente disminuye una décima, hasta el 0,1% y el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el -0,6%, dos décimas superior al mes de noviembre. Los grupos con mayor influencia positiva en el aumento de la tasa anual son la Vivienda y el Transporte, mientras que los grupos que destaca por su influencia negativa son Ocio y cultura y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

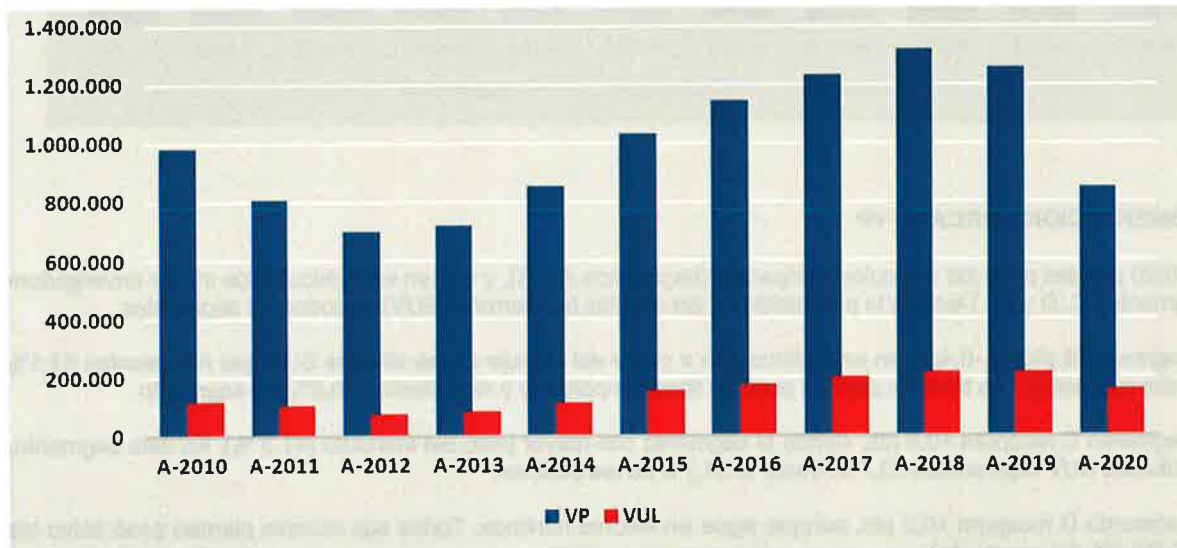
La **Bolsa** española ha tenido un año convulso ante la pandemia en curso. El Ibex 35, el principal selectivo, cierra el ejercicio en 8.073,7 puntos lo que ha supuesto una bajada del 15,5% durante los 12 meses del año. Dicha disminución producto del efecto COVID donde se produjo un derrumbe en mes de marzo llegando a los mínimos del año de 6.107,20 puntos, con una recuperación de parte de dicha disminución, especialmente en últimos 2 meses del año.

El **euro** se ha apreciado durante el año 2020, concretamente un 9,2% (depreciación del 1,9% en año 2019) empezando el año 2020 con una cotización de 1,1234 dólares por euro para finalizar el año en 1,2271 dólares por euro.

ACTIVIDAD COMERCIAL

En el año 2020 se matricularon en España un total de 1.010.138 vehículos, un -31.5 % menos que en el mismo ejercicio del año anterior. La crisis sanitaria del Covid-19 iniciada en el mes de marzo propició una caída del mercado cuyo máximo descenso se alcanzó en el mes abril (-95,7%), y solo en los meses de julio (fin del confinamiento 1ª ola) y diciembre (efecto nueva fiscalidad WLTP 2021) el mercado no registró caídas.

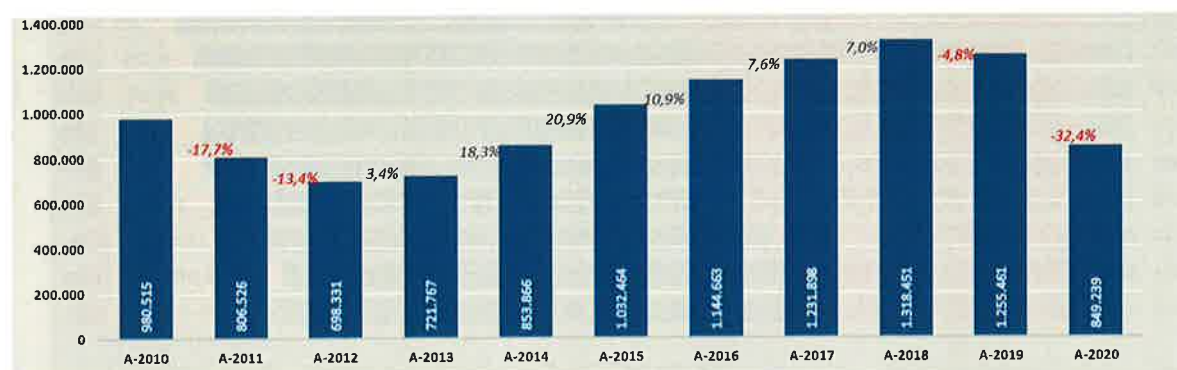
	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
VP	980.515	806.526	698.331	721.767	853.866	1.032.464	1.144.663	1.231.898	1.318.451	1.255.461	849.239
VUL	118.345	106.696	78.656	86.839	115.709	157.353	175.403	202.964	218.362	218.752	160.989
VP+VUL	1.098.860	913.222	776.987	808.606	969.575	1.189.817	1.320.066	1.434.862	1.536.813	1.474.213	1.010.228



MERCADO VP

El ejercicio 2020 ha finalizado con 849.239 unidades matriculadas en el mercado de turismos, es decir, una caída de -32,4% con 406.222 unidades matriculadas menos que en 2019.

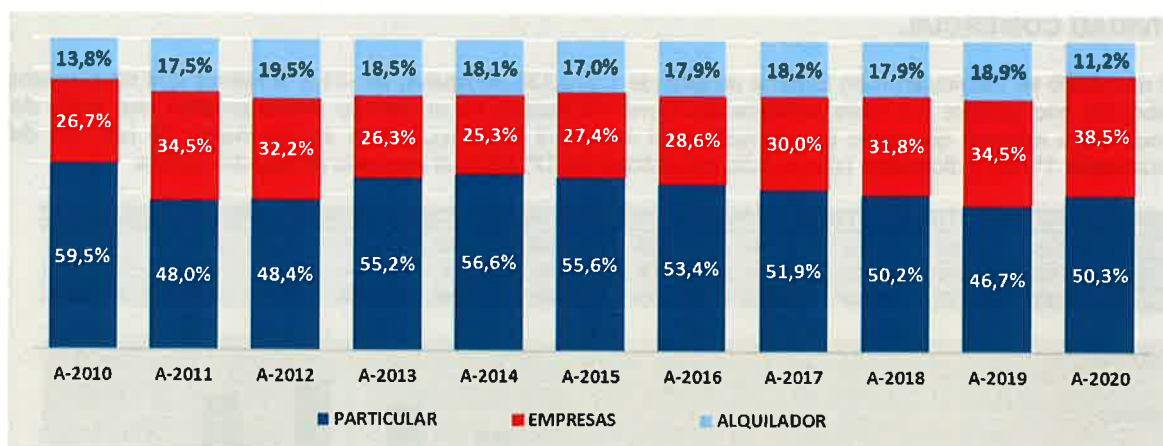
	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
VP	980.515	806.526	698.331	721.767	853.866	1.032.464	1.144.663	1.231.898	1.318.451	1.255.461	849.239
Dif A/A-1		-17,7%	-13,4%	3,4%	18,3%	20,9%	10,9%	7,6%	7,0%	-4,8%	-32,4%



REPARTO DE CANALES VP

En 2020, el confinamiento y las restricciones del turismo han afectado con mayor fuerza al canal de alquiladores que ha perdido -7,6pts. Los otros canales, en este contexto de caída del mercado, mejoran su peso: Particulares +3,6pts y empresas +4pts.

	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
PARTICULAR	59,5%	48,0%	48,4%	55,2%	56,6%	55,6%	53,4%	51,9%	50,2%	46,7%	50,3%
EMPRESAS	26,7%	34,5%	32,2%	26,3%	25,3%	27,4%	28,6%	30,0%	31,8%	34,5%	38,5%
ALQUILADOR	13,8%	17,5%	19,5%	18,5%	18,1%	17,0%	17,9%	18,2%	17,9%	18,9%	11,2%



SEGMENTACION MERCADO VP

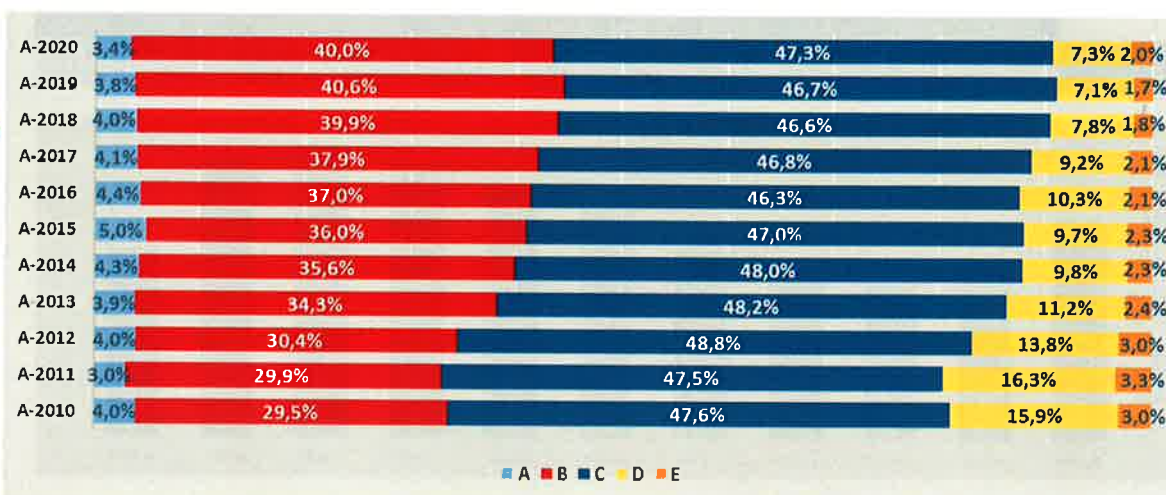
En 2020 pierden peso los vehículos compactos (segmentos A y B), y crecen los vehículos de mayor envergadura (segmentos C, D y E). Destaca la progresión de las siluetas todoterreno (SUV) en todos los segmentos.

El segmento B pierde -0,4pts en este último año a pesar del empuje de las siluetas SUV que representan 53,1% de este segmento. Las berlinas pierden peso de forma importante y representan 45,8% del segmento.

El segmento C recupera +0,6 pts. siendo el segmento con mayor peso del mercado (47,3 %). En este segmento, las siluetas SUV representan 53,7%, frente al 34,7% de las berlinas.

El segmento D recupera +0,2 pts. aunque sigue en valores mínimos. Todas sus siluetas pierden peso salvo los SUV (50,3% del segmento).

	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
A	4,0%	3,0%	4,0%	3,9%	4,3%	5,0%	4,4%	4,1%	4,0%	3,8%	3,4%
B	29,5%	29,9%	30,4%	34,3%	35,6%	36,0%	37,0%	37,9%	39,9%	40,6%	40,0%
C	47,6%	47,5%	48,8%	48,2%	48,0%	47,0%	46,3%	46,8%	46,6%	46,7%	47,3%
D	15,9%	16,3%	13,8%	11,2%	9,8%	9,7%	10,3%	9,2%	7,8%	7,1%	7,3%
E	3,0%	3,3%	3,0%	2,4%	2,3%	2,3%	2,1%	2,1%	1,7%	1,8%	2,0%

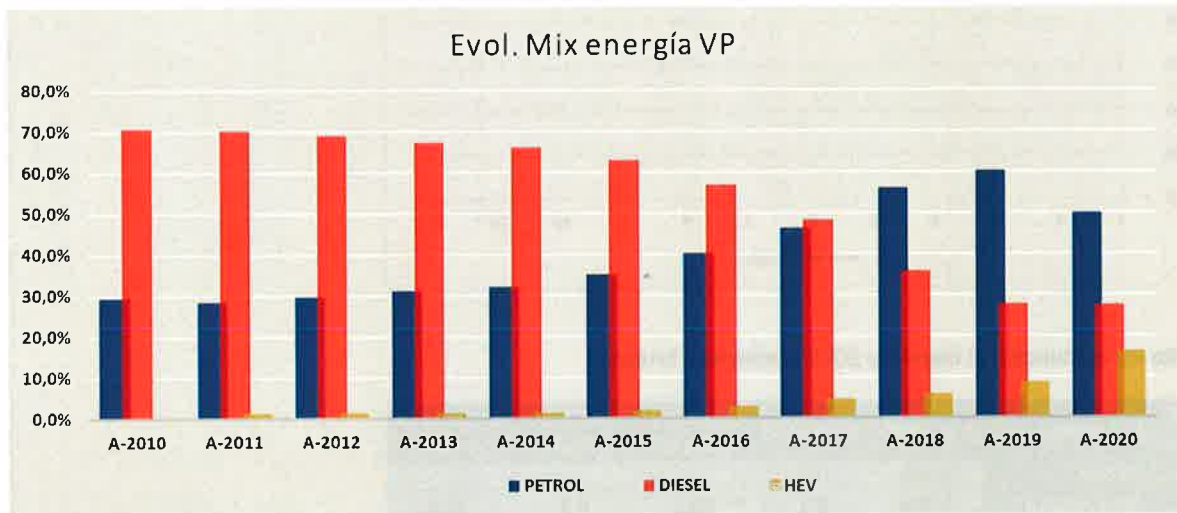


MIX ENERGIA

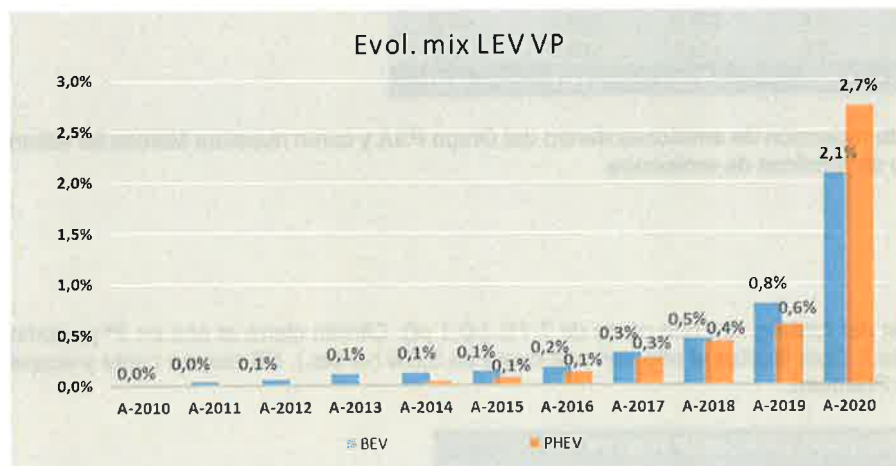
El peso de las motorizaciones diésel se han mantenido casi estable en 2020, mientras el peso de las motorizaciones de gasolina ha cedido frente a las motorizaciones híbridas HEV que representan ya 16,2% (+7,2 pts.) del mercado. Por su parte, los vehículos de bajas emisiones (LEV) han experimentado un importante crecimiento en este año primer año de aplicación de la normativa CAFE, empujados por una mayor oferta de modelos en el mercado y por la necesidad de los constructores de disminuir sus emisiones de forma importante.

Los vehículos propulsados por gas han perdido peso y representan 1,5% (-0,5 pts.) del mercado.

	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
DIESEL	70,6%	70,3%	68,9%	67,3%	66,1%	62,8%	56,7%	48,2%	35,7%	27,7%	27,6%
PETROL	29,4%	28,4%	29,6%	31,0%	32,2%	35,0%	40,1%	46,3%	56,1%	60,2%	49,9%
HEV	0,0%	1,3%	1,4%	1,4%	1,4%	1,8%	2,7%	4,5%	5,8%	8,7%	16,2%
PHEV	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,6%	2,7%
BEV	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%	0,5%	0,8%	2,1%
LPG/CNG	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%	0,1%	0,4%	1,6%	2,0%	1,5%



Si miramos más en detalle los vehículos de bajas emisiones (LEV), se observa como las matriculaciones de vehículos híbridos PHEV superan en 2020 a las de modelos eléctricos BEV. La tecnología PHEV es menos dependiente de la infraestructura de carga pública. Existe además una mayor oferta de esta tecnología en vehículos de mayor envergadura (con un menor impacto del precio de la motorización electricada vs un modelo térmico).



EMISIONES CO2

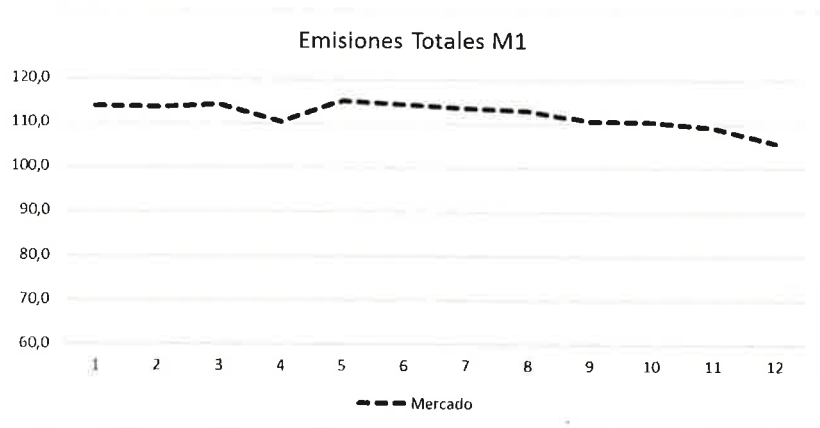
La normativa europea CAFE ha obligado a los fabricantes del automóvil a conducir una transición energética para disminuir las emisiones y que el mercado alcance una media de emisiones* de 95 gr/km en 2020 en el perímetro de vehículos homologados M1 (NEDC).

Esta normativa ha implicado por parte de los fabricantes la optimización en emisiones de las motorizaciones térmicas, así como el lanzamiento de una oferta de modelos electricados que respondan a las necesidades de los clientes.

En este primer año de aplicación de la normativa CAFE, destaca el crecimiento de las motorizaciones híbridas PHEV (+214%) y BEV (75%) y de las motorizaciones híbridas no enchufables (+27,4%), frente a un mercado M1 que ha caído un -32,1%

*Para el cálculo de las emisiones netas en 2020, se tienen en cuenta las reducciones por eco-innovaciones, super-creditos sobre el volumen LEV y el volumen-in (95% de vehículos menos contaminantes).

Esta es la evolución de las emisiones del mercado M1 a lo largo de 2020 (emisiones brutas):



Y esta es la situación al cierre de 2020 (emisiones brutas):

Rnk	Vol.	Marca	Vol. 2020	Cuota (%)	CO2 2019 (gr./km)	CO2 2020 (gr./km)	dif 20 vs 19 (gr./Km)
34		TESLA	1.465	0,2	-	-	-
35		MCC/SMART	1.368	0,2	80,1	0,3	-79,8
26		DS	4.334	0,5	115,9	93,0	-22,9
6		TOYOTA	60.137	6,5	97,0	96,4	-0,6
1		PEUGEOT	81.860	8,9	110,9	100,1	-10,8
15		OPEL	35.029	3,8	125,0	100,9	-24,1
21		MINI	8.929	1,0	113,5	102,1	-11,4
4		CITROEN	61.800	6,7	110,9	105,1	-5,9
5		RENAULT	61.071	6,6	120,0	107,1	-13,0
22		LEXUS	7.374	0,8	111,3	109,9	-1,3
		MERCADO M1	924.255	100,0	121,5	111,7	-9,8

Se puede observar la importante reducción de emisiones dentro del Grupo PSA y como nuestras Marcas se sitúan entre las primeras del mercado en términos de emisiones.

RANKING MARCAS VP

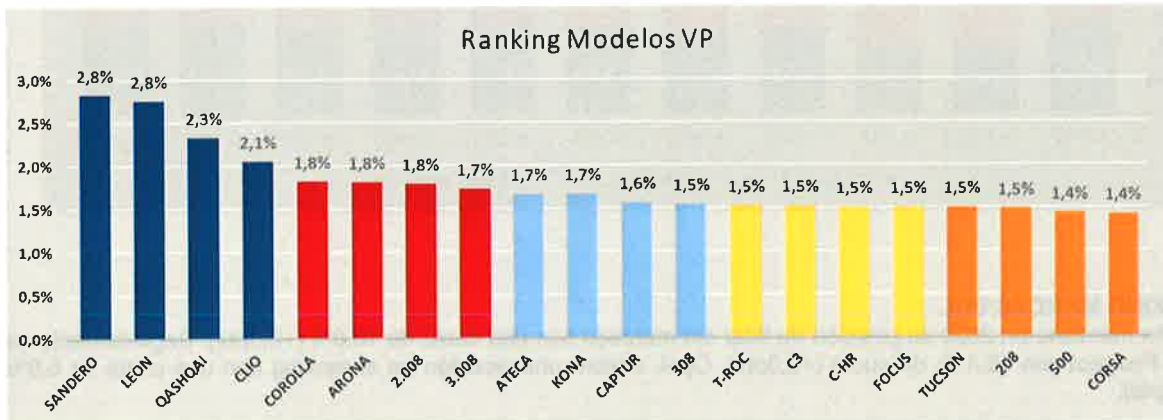
Peugeot se sitúa en 3ª posición del ranking con una cuota de 7,7% (-0,1 pt). Citroën cierra el año en 8ª posición con una cuota de 5,2% (-0,2 pts.). Opel finaliza el año con una cuota de 3,6% (-2 pts.). DS mejora cuota y ocupa la 8ª posición entre las marcas Premium.

ACUMULADO DICIEMBRE 2020 VP					
	2020	Vol.	%	Evol. Vol. vs A-1 (%)	Evol. % vs A-1 (pts)
1	SEAT	68.056	8,0	-38,8	-0,8
2	VOLKSWAG.	66.817	7,9	-29,2	0,4
3	PEUGEOT	65.698	7,7	-32,9	-0,1
4	TOYOTA	57.579	6,8	-19,7	1,1
5	RENAULT	56.138	6,6	-35,0	-0,3
6	KIA	47.625	5,6	-20,0	0,9
7	HYUNDAI	45.374	5,3	-27,6	0,4
8	CITROEN	43.818	5,2	-34,8	-0,2
9	MERCEDES	40.435	4,8	-20,7	0,7
10	DACIA	39.393	4,6	-29,3	0,2
15	OPEL	30.225	3,6	-56,3	-2,0
26	DS	4.334	0,5	-1,5	0,2
	MERCADO	849.239	100,0	-32,4	-

RANKING MODELOS VP

Dacia Sandero lidera el ranking del mercado de turismos con 24.035 unidades matriculadas en 2020.

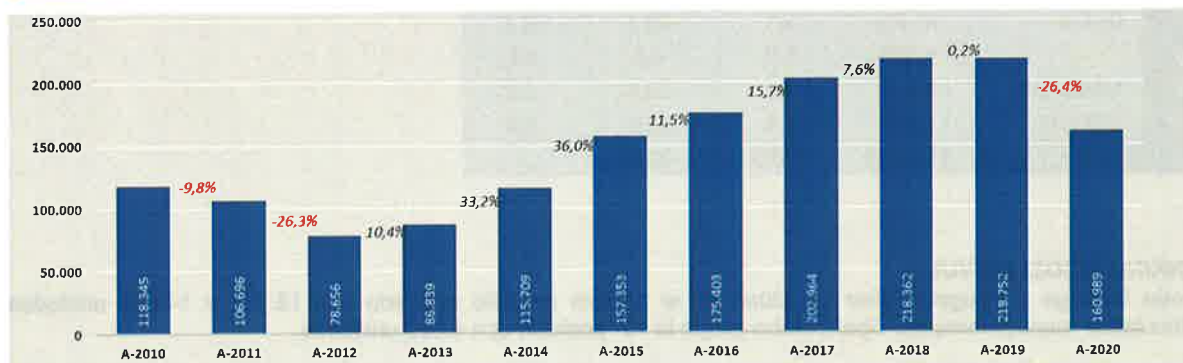
Las marcas Peugeot, Citroën y Opel cuentan respectivamente con cuatro, uno y un modelo dentro del Top20, siendo Peugeot 2008 el que mejor posición alcanza (Top7).



MERCADO VUL

Las matriculaciones de vehículos comerciales han caído de forma importante en 2020 por efecto de la crisis del Covid-19 cerrando el año en 160.989 Uds. (-26,4%).

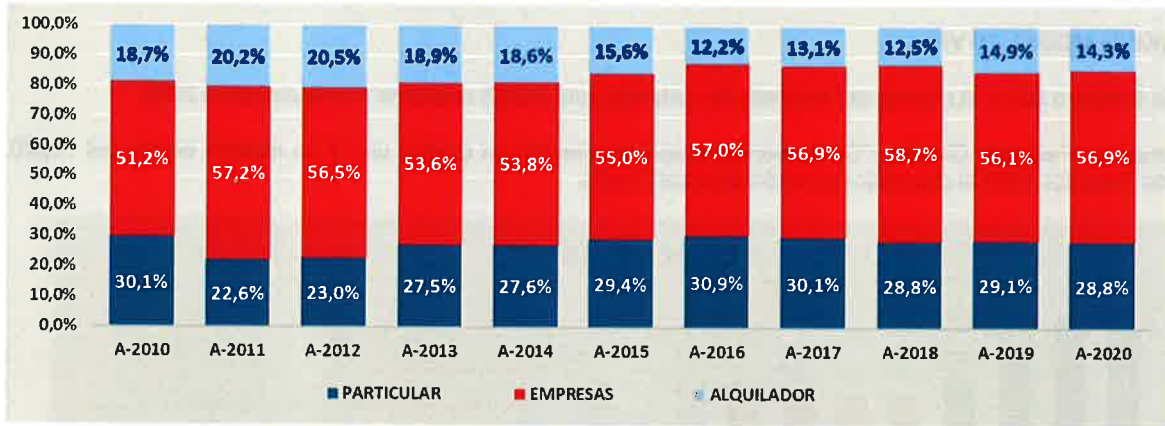
	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
VUL	118.345	106.696	78.656	86.839	115.709	157.353	175.403	202.964	218.362	218.752	160.989
Dif A/A-1		-9,8%	-26,3%	10,4%	33,2%	36,0%	11,5%	15,7%	7,6%	0,2%	-26,4%



REPARTO DE CANALES VUL

En este contexto de caída del mercado, todos los canales han perdido volumen de forma similar, aunque en términos de peso, particulares y alquiladores decrecen -0,3 pts. y -0,6 pts. respectivamente en 2020, mientras el canal empresas gana +0,8 pts.

	A-2010	A-2011	A-2012	A-2013	A-2014	A-2015	A-2016	A-2017	A-2018	A-2019	A-2020
PARTICULAR	30,1%	22,6%	23,0%	27,5%	27,6%	29,4%	30,9%	30,1%	28,8%	29,1%	28,8%
EMPRESAS	51,2%	57,2%	56,5%	53,6%	53,8%	55,0%	57,0%	56,9%	58,7%	56,1%	56,9%
ALQUILADOR	18,7%	20,2%	20,5%	18,9%	18,6%	15,6%	12,2%	13,1%	12,5%	14,9%	14,3%



RANKING MARCAS VUL

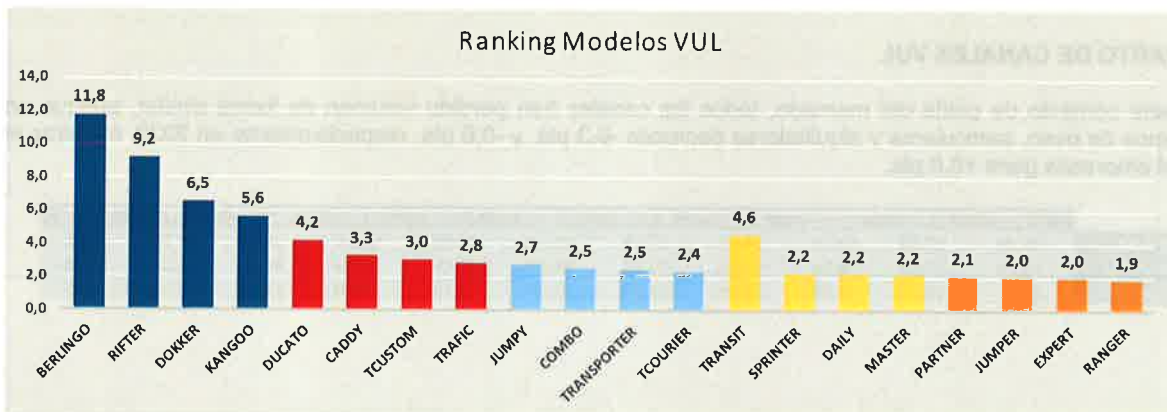
Citroën mantiene en 2020 su posición de líder del mercado con una cuota de 16.8% (+0,3pts). Seguidamente se sitúa Peugeot con 15.4 % de cuota (+0,3pts). Opel, mejora una posición en el ranking con una cuota de 5,9% (+1,4pts).

ACUMULADO DICIEMBRE 2020 VUL					
	2020	Vol.	%	Evol. Vol vs A-1	% Cuota vs A-1
1	CITROEN	27.118	16,8	-25,2	0,3
2	PEUGEOT	24.835	15,4	-25,1	0,3
3	FORD	19.407	12,1	-27,0	-0,1
4	RENAULT	16.892	10,5	-33,1	-1,1
5	VOLKSWAG.	12.539	7,8	-37,3	-1,4
6	FIAT	11.499	7,1	-32,6	-0,7
7	DACIA	10.378	6,5	-28,4	-0,2
8	OPÉL	9.491	5,9	-3,6	1,4
9	MERCEDES	8.109	5,0	-29,3	-0,2
10	TOYOTA	7.764	4,8	33,5	2,2
	MERCADO	160.989	100,0	-26,4	-

RANKING MODELOS VUL

Citroën Berlingo y Peugeot Rifter se sitúan en el pódium de este mercado con 18.737 y 14.608 unidades matriculadas respectivamente. Opel Combo ocupa la 10ª posición con 4.025 unidades.

Los otros modelos de Peugeot y Citroën en el Top20 del mercado son: Citroën Jumper y Peugeot Partner y Expert.



NOVEDADES EN LA GAMA PEUGEOT

En el año 2020 Peugeot vuelve a ser **líder de mercado** por tercer año consecutivo, con un 8,96% de cuota acumulada anual, siendo líderes en el mercado de Empresas y en segunda posición en el mercado de particulares a tan sólo 6 centésimas del líder.

PEUGEOT también termina 2020 segundo del **mercado de vehículos electrificados**, con un 9,71% de cuota de mercado. La marca posee una de las gamas más completas y diversas, con un 60% de su gama electrificada, con automóviles urbanos, SUV y vehículos comerciales 100% eléctricos y berlinas y SUV híbridos enchufables. Destaca la gran acogida de las versiones 100 % eléctricas de sus propuestas en el segmento B, el urbano Peugeot **e-208** y el SUV Peugeot **e-2008**, fabricado en Vigo, que se sitúan en los primeros lugares del ranking. Lo mismo sucede con las versiones Hybrid de los Peugeot **3008** y Peugeot **508** dentro del mercado de turismos híbridos enchufables.

El 2020 ha sido un año marcado por la consolidación de los Peugeot **208 (Car of the year)** y Peugeot **2008**, la llegada de versiones electrificadas en su gama, como el Peugeot **e-Expert Furgón** en verano y el Peugeot **e-Expert Combi**, el Peugeot **e-Traveller** y los nuevos Peugeot **3008 y 5008** en el último trimestre de año.

El Peugeot **e-Expert** viene a cubrir las necesidades de profesionales y particulares. Con tres tamaños disponibles (Compact, Standard y Long) y dos autonomías diferentes (hasta 230 Km y 330 Km) Peugeot **e-Expert** se adapta como un guante a las necesidades de asociaciones, empresas y profesionales muy diversos, sin perder las prestaciones de sus versiones térmicas. Como versión **100% eléctrica** de un vehículo comercial que ha marcado un referente en el mercado, el Peugeot **e-Expert** se siente cómodo en cualquier situación y cubre necesidades de profesiones muy diversas con un espacio de trabajo que hace más fácil el día a día, un **alto nivel tecnológico** y un estilo inconfundible.

El Peugeot **e-Traveller** es el vehículo **100% eléctrico** que viene a cubrir las necesidades de confort y espacio interior de particulares y profesionales del transporte de pasajeros con las ventajas de la tecnología eléctrica.

La nueva generación de los Peugeot **3008 y 5008** con sus flamantes elementos de diseño y **equipamiento tecnológico** vuelven a revolucionar el segmento de los SUV compactos. Los Peugeot **3008 y 5008** desembarcan en el mercado español con un frontal rediseñado, un puesto de conducción PEUGEOT **i-Cockpit®** mejorado, nuevos tonos de carrocería y la opción Black Pack en los acabados GT y GT Pack. Estos nuevos SUV estrenan en el segmento funciones de ayuda a la conducción como Night Vision, capaz de detectar peatones o animales en la calzada a más de 200 m de distancia, de noche o en malas condiciones de visibilidad.

NOVEDADES EN LA GAMA CITROEN

En el año 2020, Citroën mantiene una cuota de mercado superior al 7%, mejorando ligeramente su resultado del año anterior y ganando una posición en el ranking (ahora nº4). Además, Citroën consolida un año más su liderazgo en el ranking de vehículos comerciales.

En términos de mix carburante, se mantiene la tendencia en el cambio de mix gasolina/diésel, y se consolida de manera definitiva el crecimiento progresivo de la electrificación en el mercado. La transición del mercado se ha centrado en la evolución progresiva de motorizaciones gasolina frente a las motorizaciones diésel. Así Citroën consolida su posición en este mercado gracias a la familia de motores tricilíndricos Puretech con un crecimiento en motorizaciones gasolina. Estos motores disponibles en todos los modelos de la Marca en sus dos versiones, atmosféricos y turboalimentados, han supuesto un paso adelante en el camino hacia la reducción de consumos y de NOx de la Marca Citroën. A esto se une, el fuerte proceso de electrificación del mercado, y por supuesto, de la gama Citroën, acompañando y liderando, la transición energética en el que está inmersa el mercado del automóvil, destacando el lanzamiento del Nuevo SUV C5 Aircross Hybrid en tecnología Híbrida enchufable, y en tecnología 100% eléctrica, destaca el lanzamiento del Nuevo ë-C4 y en la gama de Vehículos Comerciales ë-Jumpy y ë-SpaceTourer.

Además, este año se ha mantenido en casi todos los modelos de la marca una acción transversal de regalos de equipamiento. Así los compradores de la marca se han seguido beneficiado, según la gama, de regalos tan interesantes, y en algunos casos vinculados a la tecnología, como la navegación conectada Citroën Connect NAV o el Park Assist, entre otros.

Destacamos en el año 2020 el lanzamiento en el último trimestre del año del Nuevo C4 y ë-C4, que refuerza nuestra presencia tradicional en el segmento C. Además, su fabricación exclusiva en Madrid conforta el posicionamiento de la Marca en torno al concepto Made In Spain. Se amplía así la larga lista de vehículos fabricados en nuestro país. A los C4 y ë-C4 se suma la renovación en el segmento B del Nuevo C3, lo que refuerza la posición del mercado de Citroën en dos de los segmentos más importantes del mercado.

Además, se sigue consolidando en este ejercicio el Berlingo y Berlingo VAN, los cuales son ejes fundamentales del liderazgo en el mercado de vehículos comerciales, y son también productos Made In Spain.

- Lanzamiento de nuevas series especiales, destacando la serie especial transversal C-Series, situada a medio camino entre los acabados Feel y Shine:
 - Nuevo C3 C-Series
 - SUV C3 Aircross C-Series
 - C4 Cactus C-Series
 - Grand C4 SpaceTourer C-Series
 - SUV C5 Aircross C-Series
 - Gama de vehículos transformados: Berlingo VAN y Jumpy transformación 4x4

NOVEDADES EN LA GAMA DS

2020 ha sido el año de la electrificación de la marca DS Automobiles, con la llegada de su gama E-TENSE. Los dos modelos de la Gama DS tanto DS 3 CROSSBACK como DS 7 CROSSBACK han recibido motorizaciones electrificadas denominadas e-TENSE en la marca. En el caso del DS 3 CROSSBACK E-TENSE con una versión 100% eléctrica con hasta 320km de autonomía. En el caso del DS 7 CROSSBACK E-TENSE con la llegada en 2020 de dos motorizaciones híbridas Enchufables con hasta 57km de autonomía en modo 100% eléctrico, la motorización de 300 cv y tracción 4x4 y la menos prestacional de 225cv y tracción delantera.

Los resultados en 2020 han sido muy positivos, en un contexto extremadamente difícil debido a la crisis provocada por la pandemia, DS ha sabido adaptarse y conseguir esquivar las caídas del mercado, convirtiéndose así en la marca con mejor evolución del mercado español.

En un mercado de turismo que se contrajo más de un 32%, DS con sus 4.334 matriculaciones consigue mantener prácticamente los volúmenes de venta de 2019, con una caída de tan solo el 1,47%. Esto permite a DS consolidar las dos posiciones ganadas con mucho esfuerzo en 2019 y mejorar su cuota en el mercado Premium en un 31% cerrando 2020 en el 2,66%.

En cuanto a emisiones y sostenibilidad, DS también se ha situado en 2020 como la marca multi-energía, líder en bajas emisiones de CO2 con tan solo 92,97g/km, frente a una media de mercado de más de 110g/km. Este resultado es conseguido en gran medida a las ventas de la gama E-TENSE que en 2020 ha supuesto más del 19% de las ventas de la marca.

En cuanto a los resultados por modelos, tanto DS 3 CROSSBACK como DS 7 CROSSBACK mejoraron sus cuotas en sus respectivos segmentos. Así DS 3 CROSSBACK alcanza una cuota de segmento del 15,25%, lo que supone una subida del 51% con respecto a 2019. Por su parte DS 7 CROSSBACK finaliza 2020 con una cuota de segmento del 6,88% lo que supone también un crecimiento, en este caso del 11%.

El desarrollo de la red exclusiva DS continuó en 2020 finalizando el año con 31 puntos de ventas y 4 nuevos DS STORE en cartera con previsión de apertura en el primer trimestre de 2021, Los Puntos de ventas de DS Automobiles se encuentran en las principales ciudades y áreas metropolitanas de España. Más de dos tercios de ellos son DS STORES, que es el formato de distribución más avanzado para lograr una experiencia única y personalizada.

En 2020 se comercializaron 2 series especiales. En DS 3 CROSSBACK se lanzó en verano la Serie Especial Connected Chic, una reinterpretación del lujo a la francesa, muy adaptada a un público femenino y glamuroso. En el caso del DS 7 CROSSBACK a finales de año se lanzó la Serie Especial Louvre, una asociación con el museo con detalles de personalización exclusivo y que fue un verdadero éxito comercial, ya que sus 70 unidades se vendieron en apenas unos días desde su llegada.

En 2020 se presentó y se abrieron pedidos del tercer modelo de la segunda generación de la marca DS, el DS 9, una berlina de lujo que destaca por su refinamiento, confort, diseño, eficacia y seguridad y que vienen a convertirse en el buque insignia de la marca DS y a competir con las berlinas de los segmentos D y E, territorio hasta ahora propiedad, casi exclusiva, de las berlinas alemanas.

Para finalizar, en 2020 DS Automobiles volvió a demostrar su liderazgo en la competición sostenible, consiguiendo por segundo año consecutivo el título de campeones del mundo de marcas y pilotos en la Formula E, además y por primera vez en 2021 España acogerá un gran premio del campeonato.

FREE2MOVE LEASE

En el año 2016, Groupe PSA tomó la decisión estratégica de lanzar una marca específica de servicios de movilidad: Free2Move, y dentro de esta marca, una Business Unit para acelerar la actividad de alquiler de larga duración B2B, es decir, el renting.

Esa Business Unit es Free2Move Lease. La ambición de Groupe PSA es que Free2Move Lease sea la principal herramienta de sus Marcas para crecer en el exigente mercado B2B y con un objetivo claro de convertirse en un proveedor principal en servicios de movilidad a nivel mundial.

Desde su lanzamiento en España en abril del 2017, Free2Move Lease se ha consolidado en Groupe PSA como una clara palanca de crecimiento en la actividad B2B de nuestras redes de concesionarios.

La principal carta de presentación de Free2Move Lease España son los resultados que hemos alcanzado durante estos casi 2 años de presencia en el mercado español, con un incremento de actividad que supera ampliamente el crecimiento del mercado, especialmente en 2018, año en el que el crecimiento en ventas alcanza el 50%. Nuestra flota ha crecido desde el lanzamiento más de un 30%.

Nuestra mayor fortaleza sin duda alguna es nuestra red de concesionarios, que nos aporta:
Una gran capilaridad para llegar a las PYMES y autónomos,
La calidad de servicio,
y el Servicio Postventa, con F2ML siempre en nuestros servicios OFICIALES.

Free2Move Lease es la MARCA de Groupe PSA que se dedica en exclusiva al Renting B2B, con una estructura Front Office específica especializada en este producto. F2ML se apoya a nivel Back office en las Joint Ventures financieras de Groupe PSA.

En 2020 el grupo decidió implementar una nueva organización de la marca Free2Move en cada país. Con el objetivo de acelerar la actividad como proveedor integral de servicios de movilidad, la nueva organización abarca no solo la actividad de Renting, sino también productos y servicios de alquiler a corto plazo con Free2Move Rent, y servicios vinculados a la gestión de flota de empresa y a la electrificación, con Free2Move Connect Fleet, Free2Move Fleet Sharing, Mobility Pass and Charge My Car.

DIGITAL&ECOMMERCE

Peugeot

Digital (Fuente Reach The goal)
Leads AP ES: 142.769 (-1% vs 2019)
Ventas digitales: 7.216 (5,2% Tasa de conversión, -1.5 pts. vs 2019)

Tráfico Web: (Fuente GAP360)
Datos frente a 2019 (Visitas & Configuraciones) y comentarios
Visitas 2020: 15.200.203 (vs 2019: 20.516.336 -26%)
Este año 2020 nos hemos focalizado focalizados en la relevancia, calidad de las sesiones con el fin de garantizar que el tráfico a nuestra página web performe mejor en conversiones de leads, configuraciones, (-6,4 puntos del rebote). También en trabajar las sesiones de vehículo (-9% en un mercado de -32%) y su relevancia (+6 puntos).

Configuraciones +2 steps 2020: 1.485.295 (vs 2019: 1.221.919 +21.5%)
Trabajo de retargeting constante desde marzo sobre los usuarios con configuraciones iniciadas para volver a meterlos en el funnel del configurador. Mayor importancia a las Cfg+2 como driver para la intención y el tráfico hacia el concesionario.

Redes sociales: (Fuente SOME)
Datos frente a 2019 y comentarios. Seguidores &Engagement y aportación al negocio
COMUNIDAD 2020:
-FB: 458.839 (-0.48% vs 2019)
-TW: 105.241 (-0.59% vs 2019)
-IG: 59.793 (+12.26% vs 2019)
-LK: 1.539 (+440% vs 2019)
Linkedin crece exponencialmente debido a que en octubre se creó la fanpage de Peugeot España dejando de ser página global.

Engagement Rate 2020
-FB: 1.91% (-0.12% vs 2019)
-TW: 3.22% (-0.37% 2019)

-IG: 5.86% (+0.88% vs 2019)

-LK: 8.38% (-0.92% 2019)

El perfil de país en LinkedIn se creó en octubre, por lo que la comparativa distorsiona el resultado.

APORTACIÓN NEGOCIO

-Sessions: 68.051 (-68% vs 2019)

-relevant sessions: 47154 (-66% vs 2019)

-Hot leads : 697 (-63% vs 2019)

-Ventas: 184 (175% vs 2019)

*El descenso de inversión con respecto a 2019 ha sido de más de un 77%. No obstante, con un 63% menos de hot leads se han triplicado las ventas. Además, al menos el 18% de las ventas de RRSS se generaron a través de ATC.

Citroën

Digital (Fuente Reach The goal)

Leads AC ES: 89.681(-1% vs 2019)

Ventas digitales: 4.011 (4,9% Tasa de conversión), -2,4 pts. Vs 2019).

Tráfico Web: (Fuente GAP360)

Datos frente a 2019 (Visitas & Configuraciones) y comentarios

Sesiones 2020: 10.113.558 (vs 2019: 13.728.207 -26,3%)

Este año 2020 nos hemos focalizado focalizados en la relevancia, calidad de las sesiones con el fin de garantizar que el tráfico a nuestra página web performe mejor en conversiones de leads, configuraciones, (-0,7 puntos del rebote). Trabajar las sesiones de vehículo (-29,8% en un mercado de -32%).

Configuraciones +2 2020: 667.952 (vs 2019: 820.757 -18,6%)

En julio 2020 se introdujeron cambios en el configurador que han penalizado el performance, se realice desde entonces un trabajo continuo de mejora. Trabajo de retargeting constante desde marzo sobre los usuarios con configuraciones iniciadas para volver a meterlos en el funnel del configurador. Mayor importancia a las Cfg+2 como driver para la intención y el tráfico hacia el concesionario.

Redes sociales: (Fuente SOME)

Datos frente a 2019 y comentarios. Seguidores &Engagement y aportación al negocio

COMUNIDAD 2020:

-FB: 209.329 (-0.46% vs 2019)

-TW: 65.394 (+0.19% vs 2019)

-IG: 24.184 (+10.96% vs 2019)

-LK: 5.887 (+118% vs 2019)

-YT: 13.155 (+13.41% vs 2019)

Todas las comunidades han crecido de forma orgánicas gracias a la relevancia de los contenidos realizados, buscando siempre maximizar el engagement con los usuarios.

ER 2020:

-FB: 2,61% (-0.67 puntos vs 2019)

-TW: 4.02% (+1.23 puntos vs 2019)

-IG: 5.67% (-1.12 puntos vs 2019)

-LK: 9.37% (+0.78 puntos vs 2019)

DS

Digital (Fuente Reach The goal)

Leads DS ES: 9.246(-22% vs 2019)

Ventas digitales: 177 (2,2% Tasa de conversión), +0.1 pts. Vs 2019).

Tráfico Web: (Fuente GAP360)

Datos frente a 2019 (Visitas & Configuraciones) y comentarios

Sesiones 2020: 2.988.127 vs 2019, 4.039.731, -26%

Este año 2020 nos hemos focalizado en la relevancia, calidad de las sesiones con el fin de garantizar que el tráfico a nuestra página web performe mejor en conversiones de leads, configuraciones, buscando maximizar la eficiencia del tráfico.

Cfg +2 2020: 153.884 vs 2019: 209.552 – 27%

Cambio de configurador a mediados de año con distinto criterio en la medición de configuraciones 2 steps – Desvirtúa las comparativas YOY. Trabajo de retargeting constante desde marzo sobre los usuarios con

configuraciones iniciadas para volver a meterlos en el funnel del configurador. Mayor importancia a las Cfg+2 como driver para la intención y el tráfico hacia el concesionario.

Redes sociales: (Fuente SOME)

Datos frente a 2019 y comentarios. Seguidores & Engagement y aportación al negocio

COMUNIDAD 2020:

-FB: 55.340 (+0.12% vs 2019)

-TW: 9.950 (0% vs 2019)

-IG: 17.500 (+25.9% vs 2019)

-LK: 2.800 (+136% vs 2019)

Todas las comunidades han crecido de forma orgánicas gracias a la relevancia de los contenidos realizados, buscando siempre maximizar el engagement con los usuarios.

ER 2020:

-FB: 0.52%

-TW: 0.07%

-IG: 4.93%

-LK: 3.43%

OPEL

Digital (Fuente Reach The goal)

Leads Opel ES: 127.856(-22% vs 2019)

Ventas digitales: 3.165 (3,5% Tasa de conversión), -2,6 pts. Vs 2019).

Tráfico Web: (Fuente Adobe)

Datos frente a 2019 (Visitas & Configuraciones) y comentarios

Visitas 2020: 10.622.988 (vs 2019: 10.424.906 +2%)

Este año 2020 nos hemos focalizado focalizados en la relevancia, calidad de las sesiones con el fin de garantizar que el tráfico a nuestra página web performe mejor en conversiones de leads, configuraciones.

Cfg +2 2020: 1.035.186 (vs 2019: 1.020.719 +1,4%)

Foco en la generación de configuraciones +2 a través de estrategias de retargeting sobre usuarios interesados. Actividad presente tanto en canales display como en buscadores. Mayor importancia a las Cfg+2 como driver para la intención y el tráfico hacia el concesionario.

Redes sociales: (Fuente SOME)

Datos frente a 2019 y comentarios. Seguidores & Engagement y aportación al negocio

COMUNIDAD 2020:

-FB: 380.885 (-0.1% vs 2019)

-TW: 45.860 (-0.3% vs 2019)

-IG: 17.609 (53% vs 2019)

-LK: 79.653 (29% vs 2019)

*Fb y TW hacen limpiezas de fans (botx, fake fans, etc.) cada 2 meses por lo que es normal caer ligeramente. Las comunidades han crecido de forma orgánicas gracias a la relevancia de los contenidos realizados, buscando siempre maximizar el engagement con los usuarios.

ER 2020

-FB: 2,68% (1.8% 2019)

-TW: 3.11% (3.2% 2019)

-IG: 3.40% (-1.6% vs 2019)

-LK: 3.65% (2.9% vs 2019)

Ecommerce

Primer año completo de Ecommerce en el Grupo, con una facturación acumulada en la venta de Accesorios a través del partenariatado con MR Auto de 68.500€, así como de los Teleservicios (Navegación, Cartografías) con una facturación global de 398.000€.

CUSTOMER EXPERIENCE

En cuanto a la actividad de relación con clientes, el hecho destacable del año ha sido el lanzamiento del programa C1st bajo la plataforma tecnológica Salesforce que se puso a disposición de las redes comerciales AP, AC Y DS. Gracias a dicha herramienta se han activado diferentes automatismos y conexiones con otras plataformas que nos debe permitir mejorar nuestra eficiencia. Sin embargo, el despliegue tuvo un fuerte impacto en las metodologías y procesos comerciales VN/VO de los equipos de ventas, que, sin duda, unido a los efectos de la pandemia, ha tenido un fuerte impacto en los resultados de la conversión de leads. Por el lado Opel sin un cambio en los sistemas la pandemia también ha impactado fuertemente en su caída en la conversión de leads.

Efficiencias (Nuevo)

En un contexto nunca visto destacamos las eficiencias aportadas por la CMO valoradas en 6M€ y agrupando todo el ejercicio de economías en la gestión de media (trading on-off) así como otras sinergias encontradas en la mutualización de contratos/servicios (SOME) o reducción de estructuras que han permitido encontrar estas sinergias.

ACTIVIDAD PIEZAS Y SERVICIOS

A 31 de diciembre de 2020, la Red de Distribuidores de Piezas de Recambio estaba constituida por 20 Placas de Recambios Distrito. Además, el número de Servicios Oficiales en el 2020 ha sido 465 en la Red Citroën, 382 en la Red Peugeot y 32 en la Red DS (el total de Servicios Oficiales de las 4 Marcas es de 879). Por su parte, Eurorepar Car Service cerró 2019 con 700 talleres.

Como punto de partida hay que señalar que 2020 se ha visto impactado de forma muy acusada por la pandemia Covid-19, lo que ha provocado un descenso en el conjunto de las actividades que se fue reduciendo según avanzaba el año debido en parte a las distintas acciones que se lanzaron encaminadas a incrementar el tráfico en los talleres y en promover la actividad PR.

El parque de automóviles de Peugeot, Citroën y DS hasta 10 años descendió en conjunto un 1% respecto a 2019, lo que mantuvo la tendencia de años anteriores, aunque con una caída inferior.

En lo tocante a Recambios, las gamas multimarca han experimentado una caída inferior al resto de gamas, tanto la gama Eurorepar como la gama de recambios de origen proveedor.

La Cifra de Negocio de Piezas de Recambios facturada a la Red ha experimentado una caída del mismo orden de magnitud a la del mercado general del Recambio.

En lo tocante al Servicio, las Marcas mantuvieron de forma prioritaria su apuesta por mejorar la calidad de servicio, lo que ha provocado una progresión frente a 2019 en el ítem "Tasa de Recomendación Posventa".

En el apartado de electrificación, las Redes de Concesionarios han progresado de forma destacada (infraestructura, equipamiento y herramientas) de cara al lanzamiento del grueso de la oferta de vehículos eléctricos.

La actividad de taller en el conjunto de las Redes (Citroën, Peugeot y DS) ha caído de forma similar al mercado, compensando parcialmente la caída en las entradas con un mayor nº de horas de intervención por entrada y una mayor facturación de recambios.

La licencia Eurorepar Car Service, la red de reparación multimarca del grupo PSAG, se ha comportado de forma favorable, alcanzando casi el mismo nivel de facturación de recambios que en 2019.

Finalmente, en 2020 se continuó progresando en la digitalización de la posventa a través de distintos servicios y funcionalidades (cita on-line, CRM, video-check, forfaits, etc.), que persiguen el incremento del tráfico al taller, el aumento de la satisfacción de los clientes, y la mejora de la organización del taller.

CALIDAD DE SERVICIO

El objetivo principal de la política de Calidad del año 2020 siguió siendo el proyecto PODIUM lanzado en el 2010, que pretende posicionar entre los tres primeros constructores en Calidad de Servicio VN y PV a todas las marcas del grupo.

Para cada año se mide la posición en los estudios interconstructores: NCBS para Ventas e IACS para PV.

En el estudio realizado en el año 2020 los resultados han sido buenos en el NCBS y no tanto en el IACS

En el NCBS, AC ha subido a la segunda posición del ranking y AP a la cuarta. DS es la única marca que baja en el ranking.

En el IACS, salvo AP que sube de la décima a la sexta posición, el resto de marcas, empeoran en el ranking

En el año 2020, se produce la **incorporación completa de la Marca Opel en el sistema de animación de la Calidad del grupo PSA: se trabaja** en la implantación de la metodología (métodos y Normas (Estándares Operacionales), el seguimiento de los clientes con programas como la llamada a los 60 días o el mail de Welcome Pack y una animación y objetivos comunes al resto de marcas en los programas de Auditoría, Visitas misterio VN y PV. También se ha trabajado en la convergencia en la medida de lo posible, de las herramientas. Una de las primeras herramientas común a las 4 marcas ha sido FOCUS, el Nuevo Portal de Calidad.

Durante el 2019, España junto con otros 5 países ha estado realizando un pilotaje a nivel mundial con un nuevo sistema de medición y animación de la Calidad de servicio en Ventas y Postventa (EQC) para las 4 Marcas, llamado FOCUS. En enero 2020 la red OPEL migró a este nuevo sistema. A final de año se integraron las marcas Peugeot, Citroën y DS unificando así el mismo sistema para las 4 Marcas.

Resumimos a continuación los ejes más importantes de la política de Calidad:

- 1.- **Los Estándares Operacionales y Estándares del Puesto:** modos de trabajo sencillos que deben ser aplicados uniformemente en toda la red. Como consecuencia de la situación sanitaria, los estándares han evolucionado acorde a las necesidades de la red y las obligaciones legales.

En 2020 los Estándares Operacionales han seguido evolucionando y actualizándose. Durante 2020 se han adaptado e implantado en la Marca Opel.

La aplicación de estos métodos de trabajo por parte de la Red se mide y evalúa a través de siguientes herramientas:

A) La Encuesta de Calidad a los Clientes (EQC):

El cuestionario EQC VN y PV nos permite, tanto a Marca como a los Puntos de Red, tener más índices de análisis, y así poder corregir cualquier desviación constatada.

Los resultados obtenidos en Satisfacción global y en Recomendación han sido buenos, marcándonos un foco de trabajo en la Marca DS para el año 2021. Este índice se mide sobre 100%.

B) Las visitas Cliente Misterio (VM):

Se han realizado 4 olas obligatorias en el área de Ventas y 2 olas en el área de Posventa, este año las visitas misterio han estado marcadas por la situación sanitaria. Sobre 1000 puntos estas son las notas obtenidas.

NV	NCBS			EQC RECo. % 9-10				VM Nota Global CUM 2020	
	Quartile	Ranking	Evol.	YTD PERF. Y-1	YTD PERF.	YTD EVOL	Annual Target	Perf.	Annual Target
AP		4	+2	97	96,9	-0,1	95	838	925
AC		2	+3	96,6	96,6	0	95	808,7	925
DS		5	-3	96,1	94	-2,1	95	899	925
OV		18	+1	92,1	96,2	4,1	94	766,9	925

AS	IACS			EQC RECo. % 9-10				VM Nota Global CUM 2020	
	Quartile	Ranking	Evol.	YTD PERF. Y-1	YTD PERF.	YTD EVOL	Annual Target	Perf.	Annual Target
AP		7	+3	91,8	92,8	1	93	865,6	900
AC		11	-5	91,6	92,8	1,2	93	853,8	900
DS		-		90,8	93	2,2	93	813,4	900
OV		15	-3	84,3	90,1	5,8	89	760,2	900

C) Auditorías de Estándares Operaciones, se han realizado a final de 2020 a toda la red VN y a los Servicios Oficiales que más impacto tienen en el resultado nacional de la marca Citroën. Realizada por los Jefes de Zona Venta y Postventa.

Auditoría	VN	PV
AP	84,5	
AC	87,7	71,8
DS	89,6	
OV	86	

2.- Se ha reforzado el protocolo de contacto con los clientes poniendo en marcha varias acciones:

- **Tratamiento “Hot Alerts” VN y PV** dirigida a recontactar a aquellos clientes que nos valoran con una nota en SG igual o inferior a 6, con el fin de conocer los motivos de su insatisfacción y tratar de darles una solución. El objetivo de re satisfacción de estos clientes es muy ambicioso: 80%.
- **Contacto a clientes VN a los 60 días:** Automatización del contacto a los 60 días en Customer First para que los vendedores llamen a todos los Clientes a los 60 días. Además, este criterio se ha convertido en un criterio que refuerza la remuneración por su impacto en el NCBS.

3.- Consultoría de Calidad: Visitas programadas a Concesionarios con malos resultados recurrentes en el área de VN y PV con el fin de realizar un diagnóstico en profundidad y un Plan de Acción.

4.- Otro de los puntos destacables ha sido el **Programa de Animación de la Calidad de Servicio a través de los incentivos cualitativos.**

El **Plan de Calidad de Servicio (SQP)** se realizó y se presentó en diciembre del 2020. Este Plan recoge todas las acciones de mejora en cuanto a la Calidad de Servicio VN y PV.

FORMACIÓN

Con un volumen total de 162.735 horas de Formación, la actividad realizada durante 2020 se ha visto afectada de manera determinante por la crisis sanitaria debida a la declaración de la pandemia Covid19 y las consiguientes medidas de confinamiento, limitación de los desplazamientos y aforos en reuniones. Como consecuencia inmediata se produce a partir del segundo trimestre del año un cambio en el modelo formativo evolucionando a las modalidades Full Digital en detrimento de las convocatorias en modalidad presencial.

De esta manera, a pesar de la disminución del 27,51 % de horas de formación respecto de 2019, las circunstancias sobrevenidas han supuesto una oportunidad para avanzar en el proceso de digitalización de la formación permitiéndonos llegar de manera más rápida, ágil y eficaz a las Redes Comerciales y contribuyendo a una fuerte reducción de los costes indirectos (transportes, logística, manutención, etc.) inherentes a las convocatorias en modalidad presencial (F2F).

Enmarcado en esta nueva estrategia cabe destacar el incremento de un 69% respecto de 2019 la actividad de formación desplegada en modalidad full digital, hasta 159.841 horas en total, en un ejercicio marcado por la estrategia de electrificación de las Marcas del Grupo y un importante número de nuevos productos, vehículos y nuevas motorizaciones para el cumplimiento de la reglamentación de emisiones, estratégicas para los objetivos comerciales de cara al año 2020.

En síntesis, la actividad de Formación 2020 (Presencial + On-line Full Digital) se ha desplegado en acciones formativas de todas las modalidades que se distribuyeron de la siguiente forma:

	Nº TEMAS	CURSILLISTAS	HORAS
Formación Presencial	34	1.402	11.894
Formación a Distancia	587	202.047	101.024
Formación Clases Virtuales	138	48.821	49.817
TOTAL	1.394	252.270	162.735

PLANTILLA

La plantilla de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 estaba compuesta por 316 personas, siendo la distribución por grupos profesionales:

CUADROS	164
ETAM	152
TOTAL	316

ASPECTOS SOCIALES

- Participación en el programa multicompañía de Desarrollo del Talento de Transforma España.
- Conmemoración de los Días Mundiales de Naciones Unidas ligados con las temáticas prioritarias de la política de responsabilidad social de la Empresa:
 - Día Internacional de la Mujer.
 - Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Participación en las campañas institucionales y programas del Ministerio de Igualdad (proyecto piloto Curriculum Anónimo, etc.), así como de otras instituciones públicas y privadas que desarrollan políticas de fomento de la igualdad (Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Cruz Roja, Fundación Integra, Fundación Alares, Fundación Diversidad, Fundación Quiero Trabajo, etc.).
- Convenio de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer dirigida a promover acciones de sensibilización de los trabajadores.
- Participación en la Campaña "Gran Recogida" de Banco de Alimentos (equipo de voluntarios).
- Renovación del seguimiento anual del Distintivo "Igualdad en la Empresa".
- Cooperación altruista del departamento de Logística en el dispositivo logístico de la campaña navideña de la Fundación Avanza ONG.

SEGURIDAD Y SALUD

Durante 2020 no se ha registrado ningún Accidente de Trabajo con Baja en la entidad, y el número de los accidentes sin baja, se ha seguido reduciendo con respecto al año anterior, consolidando así una tendencia registrada en los últimos años, gracias a una integración cada vez mayor de la seguridad en las decisiones de la marca, en toda su línea jerárquica.

En este año, nuestros trabajadores han realizado más de 13.000 consultas médicas en nuestro Servicio Médico, la mayor parte de ellas, y por el contexto Covid, telefónicas o a través de Skype o Teams, haciendo el seguimiento de enfermedades crónicas y de patologías puntuales. Además, se han lanzado diversas campañas de bienestar y salud entre todos los trabajadores, destacando, entre todas, la relativa a la detección precoz del cáncer de piel, en colaboración con Sanitas, y la relativa al diagnóstico precoz de alteraciones oftalmológicas, en especial el glaucoma, realizada en colaboración con la Fundación Alain Afflelou.

En el contexto de la pandemia, se ha establecido un protocolo de medidas barreras muy estricto, que incluye, entre otras: toma de temperatura diaria en la entrada de los centros de trabajo, uso obligatorio de mascarilla quirúrgica durante toda la jornada laboral, cierre de comedor, marcado de señales en el suelo para el mantenimiento de distancia de seguridad, clausura de las fuentes de agua, etc. El resultado ha sido positivo puesto que no se han producido contagios intra-empresa, habiendo sido reconocidos por la Comunidad Autónoma de Madrid con el sello Garantía Madrid Excelente para el Covid.

Dentro de la oferta del Servicio Médico, disponemos de un servicio de Fisioterapia, jornada completa, cinco días a la semana, para todos los trabajadores, además de un nuevo servicio de psicología y de nutrición

Como en años anteriores, se han seguido indicadores de bienestar en el trabajo, incluyendo Motivación y Estrés, y se ha informado a la jerarquía, lo que muestra el interés del comité de dirección en este asunto. Derivada de esta dinámica, se ha puesto en marcha una Formación específica para Managers de Groupe PSA sobre el tema de Gestión de Equipos, que se sigue desarrollando.

Seguimos colaborando con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en la difusión de mensajes de prevención de cáncer, y en el desarrollo de hábitos saludables entre nuestros trabajadores

A destacar, también, el buen funcionamiento de nuestra página web dedicada a la promoción de la salud (drivingyourhealth.com), basada en tres pilares básicos: nutrición, deporte y bienestar emocional. Cuenta, además, con una sección dedicada a eventos de interés, tanto deportivos, como culturales.

GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez, si bien se consideran que no son riesgos relevantes para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. En cualquier caso, el programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión global del riesgo financiero está controlada por Groupe PSA a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Groupe PSA. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

RESULTADOS ECONÓMICOS

Las magnitudes básicas de la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Resultados Económicos en Millones de Euros	2020	2019	Variación
<i>Cifra de Negocios</i>	2.811,2	3.700,8	(889,6)
<i>Resultado de Explotación</i>	20,4	44,4	(24,0)
<i>Resultado Financiero</i>	0,9	0,4	0,5
<i>Resultados antes de Impuestos</i>	21,3	44,8	(23,5)
Resultado neto del ejercicio	20,2	31,9	(11,7)

SITUACION DE LA SOCIEDAD

En un entorno difícil, especialmente por el efecto del coronavirus, la Sociedad ha obtenido unos buenos resultados de explotación ligados con la actividad principal de la Sociedad, fruto de la mejora de la eficiencia operativa de la empresa y de la concentración de equipos competitivos en la ejecución del plan Push to Pass de Groupe PSA.

Durante el ejercicio 2020, la cifra de negocios disminuyó un 24,0% y a pesar de ello, el resultado neto del ejercicio siguió siendo un beneficio de 20,2 millones de euros.

OTRAS INFORMACIONES

Durante el Ejercicio 2020 no se han producido operaciones con acciones propias, ni se han realizado actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, durante el Ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado inversiones ni gastos de carácter medioambiental por importes significativos.

Respecto al periodo medio de pago a proveedores, el mismo para el año 2020 ha sido de 33,88 días.

Durante el Ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el año 2021 el nivel de actividad de la Sociedad seguirá estando fuertemente condicionado por los efectos de la crisis económica generada por el Covid19. Ahora mismo es muy difícil predecir la evolución del mercado español, así como al comportamiento comercial de los modelos comercializados por la Sociedad, si bien la previsión general es de un incremento de la actividad en comparación con 2020, manteniendo en cualquier caso la senda de los beneficios habitual de los resultados de explotación, es decir, los ligados con la actividad principal.

HECHOS POSTERIORES

Como se indica en la nota 1 de la Memoria de la Sociedad, en enero de 2021 culminó el proceso de fusión de Groupe Peugeot, S.A. (PSA) con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS, siendo la nueva entidad matriz tras la fusión legal la entidad STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda.

El proceso de fusión se inició el 17 de diciembre de 2019, cuando PSA y FCA llegaron a un acuerdo de combinación de negocios de sus grupos individuales existentes a través de una operación de fusión transfronteriza, siendo FCA la entidad legal resultante de la fusión.

El 14 de septiembre de 2020, PSA y FCA acordaron modificar parcialmente el acuerdo mencionado en relación principalmente al importe de los dividendos a dar a los accionistas de FCA previos a la fusión, así como el proceso de venta de la participación de PSA en el subgrupo FAURECIA (46%) tras la aprobación de la fusión por las Juntas de Accionistas de las matrices respectivas.

El 4 de enero de 2021, las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos grupos aprobaron la fusión una vez obtenidas las oportunas validaciones de las autoridades regulatorias competentes, por lo que, en dicho momento, se completó el proceso de fusión efectiva.

El 17 de enero de 2021, la entidad combinada resultante cambió su nombre por el de STELLANTIS pasando a ser efectivos los acuerdos previos de forma retroactiva al 1 de enero de 2021, mientras que el Consejo de Administración obtuvo colectivamente el poder y la capacidad de control de los activos, pasivos y operaciones de los subgrupos pre existentes.

A nivel del Consejo de Administración de la nueva entidad STELLANTIS, está formado por un total de 11 miembros, de los cuales 6 fueron nombrados por PSA, incluyendo el Chief Executif Officer (CEO), y otros 5 consejeros por parte de FCA. El nuevo CEO de STELLANTIS es el CEO de PSA anterior a la fusión.

A efectos exclusivamente contables y de acuerdo con la normativa en vigor, la fusión ha sido registrada en STELLANTIS usando el método de adquisición, que obliga a identificar la entidad adquirente y la adquirida. En este sentido, se ha identificado a PSA como entidad adquirente de FCA, por lo que la fusión se ha formalizado como una operación inversa, dado que FCA es la entidad absorbente que sobrevive legalmente a la fusión.

Asimismo y como parte de dicho proceso, en enero de 2021 el Grupo PSA dejó de tener control sobre el subgrupo Faurecia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en las mismas.

POLITICA SOBRE DIVERSIDAD EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PSAG pertenece a Groupe PSA, cuyo Consejo de Vigilancia busca permanentemente el equilibrio deseable en la composición de los miembros de los Consejos de Administración y demás órganos de dirección, tanto en la sociedad matriz Peugeot, S.A. como en sus distintas filiales por el mundo, siendo PSAG su principal filial comercial en España.

En términos de la representación de la diversidad en el seno de los consejos de administración de las distintas filiales, Groupe PSA tiene una política voluntarista en lo que respecta a la presencia de:

- administradores con amplia experiencia en grupos multinacionales,
- consejeros independientes con respecto al accionariado,
- mujeres en los Consejos y demás Comités de Dirección,
- variedad de nacionalidades y sensibilidades, en la medida de lo posible.

El Consejo de Vigilancia de Groupe PSA, ahora integrado en el Consejo de Vigilancia de STELLANTIS, vela por el equilibrio deseable en su composición y en los órganos de dirección en materia de diversidad y en materia de igualdad de género. En este sentido, el Consejo de Administración de Stellantis, N.V. está compuesto de un total de 11 miembros, de los cuales 3 son mujeres, es decir un 27%.

En cuanto a PSAG, el Consejo de Administración lo forman un total de 6 miembros, incluyendo al Secretario no consejero, con el siguiente detalle:

- 2 de ellos son independientes del accionariado de Groupe PSA, siendo uno de ellos el Presidente del Consejo y el otro Vicepresidente,
- 3 administradores son de nacionalidad española, así como el Secretario no consejero, siendo uno de ellos en representación de una sociedad de nacionalidad francesa,
- 3 administradores representan al 99,99% del capital (Groupe PSA), de los cuales 1 de ellos es de nacionalidad española, aunque en representación de una sociedad de nacionalidad francesa, y 2 de nacionalidad francesa, entre los que se encuentra el Consejero Delegado,
- diversidad de edades, desde los 53 a los 81 años,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Groupe PSA, y acumulan una amplia experiencia profesional en diversos ámbitos como los siguientes:
 - económico y empresarial en grupos multinacionales y locales,
 - experiencia técnica en puesto de máximo nivel de la Administración Pública,
 - contabilidad y auditoría, local e internacional,
 - financiero y bancario, y en términos regulatorios,
 - industrial y comercial, sector automóvil y otros,
 - jurídico y mercantil,
 - de responsabilidad social de la empresa y buen gobierno.

Como resultado, a nivel de indicador, el 60% del Consejo de Administración es de nacionalidad española, y dispone de una tasa de administradores independientes del 40%.

En cuanto a la representación femenina, al 31 de diciembre de 2020 el 20% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres. La Sociedad PSAG tiene firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un acuerdo de colaboración para fomentar la participación de mujeres y hombres en los Consejos de Administración.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración presenta un % de discapacidad según la legislación vigente.

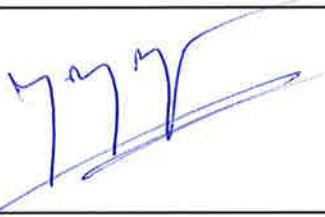


Firma que efectúan los cuatro Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2020, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2021.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. Ignacio Bayón Mariné (1/4)

Firma

Excmo. Sr. D. Ignacio Bayón Mariné



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2020, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 25 de marzo de 2021



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cinco Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2020, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2021.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. José Ramón Álvarez Rendueles (2/4)

Firma

Excmo. Sr. D. José Ramón Álvarez Rendueles



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2020, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 25 de marzo de 2021



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cuatro Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2020, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2021.

ADMINISTRADOR: D. Jean-Philippe Georges Imparato (3/4)



Firma

D. Jean-Philippe Georges Imparato

D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2020, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 25 de marzo de 2021



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cuatro Administradores de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2020, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2021.

ADMINISTRADOR: AUTOMOBILES CITROËN, representada por Dña. M^a Estefanía Narrillos Roux
(4/4)

Firma

AUTOMOBILES CITROËN,
representada por Dña. M^a Estefanía Narrillos Roux



D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA S.A., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2020, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 25 de marzo de 2021



EL SECRETARIO

